



N° 4

***“El habitar de los sectores populares. El caso del Hogar Obrero”***

**Autora: Anahí Ballent.**

**Comentarista:  
Pancho Liernur**

**Agosto de 1988**

# LA FORMACIÓN Y LOS PRIMEROS AÑOS DE “EL HOGAR OBRERO”, 1905-1911

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

### 1.a. El período elegido

Para analizar el desarrollo de la cooperativa y su producción entre 1905 y 1955, (entendiendo que no se trata de un período homogéneo que permita un estudio global), hemos considerado pertinente localizar períodos menores caracterizados por ciertas problemáticas y acciones específicas en los planos político, programático y arquitectónico. La definición de tales períodos tiene fundamentalmente un valor analítico, ya que difícilmente los tres planos indicados nos remitan a un mismo momento de corte; su función es la de permitirnos detectar quiebres y continuidades de problemas, desarrollos y temas dominantes.

El primero de ellos es el que se extiende entre 1905 y 1911 que consideramos el momento de definición del proyecto de la cooperativa. Desde este punto de vista nos interesa caracterizar ciertas cuestiones que consideramos centrales:

Para la definición del período se han elegido las dos fechas que marcan el comienzo y el fin de la presidencia de Justo en la cooperativa. Aunque Justo no es el único actor del período, indiscutiblemente fue el creador y principal promotor del proyecto.

Desde el punto de vista político, el período se caracteriza, por una parte, por la marginación del partido en la gestión Pública, (con excepción de la diputación de Palacios entre 1904 y 1908); y la lucha contra el fraude electoral. Recién en 1912, a partir de la Ley Sáenz Peña los socialistas podrán ingresar en número apreciable al Congreso y su incorporación a la vida parlamentaria modificará el perfil político del partido.

Por otra parte, el otro elemento destacable del período es la lucha contra el anarquismo, que encontrará en la cooperación y en la vivienda dos campos de debate; campos que actuarán además como elementos identificatorios de la propuesta socialista para los sectores trabajadores.

En cuenta al programa de la cooperativa, si bien había iniciado sus operaciones como sociedad de edificación y crédito a mediados de 1909 el Directorio decide establecer una sección consumo, la, misma se pone en funcionamiento en 1913, aunque ya a fines de 1911 había iniciado sus actividades la sección panadería.

De esta forma, en este período inicial se completa el proyecto de Justo: la cooperativa provee de vivienda y artículos de consumo (fundamentalmente alimentos), elementos que se consideran los dos requerimientos básicos de los sectores trabajadores.

Desde el aspecto arquitectónico de la producción de la cooperativa, la instalación del sector consumo supone un cambio fundamental en el tipo de ámbitos requeridos.

Si hasta 1910 la cooperativa había construido tres grupos de casas individuales, a fines de ese mismo año el directorio adquiere un terreno para la construcción de su primera casa colectiva, que albergaría, (además de viviendas), cooperativa de consumo y otros programas relacionados con el Partido: Biblioteca Obrera, Sociedad Luz y Asociación Obrera era de Socorros Mutuos.

Pero además, este cambio de programa implicaba también una relación diferente con la población y por consiguiente, con la ciudad. Así, la casa colectiva indica un cambio con respecto a las localizaciones urbanas elegidas para los primeros conjuntos: de sectores residenciales (Floresta) o suburbanos (Ramos Mejía) se pasa a áreas urbanas de mayor densidad, más relacionada con las actividades políticas del Partido y con asentamientos populares. (Parque Lezama).

Estas son las características centrales que ubicamos en el período. Sin embargo, uno de estos elementos claves (“el proyecto de Justo”), nos obliga a referirnos a su elaboración desde fines del siglo pasado hasta 1911.

### 1.b. Temas y problemas del período

Existe una abundante bibliografía que registra los orígenes y el desarrollo del cooperativismo en Argentina y sobre el sentido que éste asumía dentro del proyecto político de Justo y del Partido.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Nos referimos, entre otras, a las siguientes obras:

REPETTO, NICOLÁS: *Cómo nace y se desarrolla una cooperativa*, Intercoop, 1976 (4° edición)

CARRACEDO, ORLANDO, *El Hogar Obrero, Vanguardia de la economía social Argentina*, Buenos Aires, Ediciones El Hogar Obrero, 1980.

En este caso se intenta poner en relación la formación de la cooperativa con el estado de la vivienda popular en Buenos Aires.

Se destacan fundamentalmente las condiciones de hacinamiento, pero no se profundiza el tema.

Rodríguez Tarditi, José, Juan B. Justo y Nicolás Repetto en la acción cooperativa. Buenos Aires, Intercoop, 1970

COLLI, NÉSTOR: *La iniciación cooperativista de Juan B. Justo*, Centro de Estudios Cooperativistas, Buenos Aires, Repetto, Nicolás, *Lecciones sobre cooperación*, Buenos Aires, FACC, 1944.

Repetto, Nicolás, *Estudios cooperativos*, Buenos Aires, FACC, 1944.

ODDONE, JACINTO: *Historia del socialismo argentino*, Buenos Aires. La Vanguardia, 1934

NIGRO JUAN: *La obra del socialismo argentino*, Buenos Aires, Amaurota, 1956.

Pan, Luis, Juan B. Justo y la fundación del partido Socialista, Buenos Aires, la Vanguardia, 1956,

Sin embargo, al aproximarnos a ella desde un enfoque particular, (la historia de la vivienda dirigida a sectores populares), no encontramos respuestas a ciertas cuestiones que para nosotros son problemas centrales.

Y nos estamos refiriendo a presuntas que no es difícil formular. Pensamos, por ejemplo, ¿por qué Justo decidió formar en 1905 una cooperativa de edificación cuando tal modelo había ocupado en su obra teórica sobre cooperación un lugar marginal?

También nos preguntamos cómo se articulaba la propuesta de Justo con las organizaciones partidarias políticas y gremiales. ¿Existía, dentro de tales ámbitos, una respuesta “popular” a la cooperación en general y específicamente a la vivienda?

¿De qué forma se relacionaba la iniciativa de formar “El Hogar Obrero” con el clima de malestar alrededor de los alquileres que culminaría en la huelga de inquilinos de 1907?

Y además, ¿qué significaba este proyecto dentro del incipiente y confuso debate sobre la vivienda de principios de siglo? No deberíamos pensar también a la cooperativa como un posible producto de una mirada política (socialista) sobre los profundos cambios urbanos que se estaban produciendo en Buenos Aires y los mecanismos y entidades a través de los cuales tales transformaciones se materializaban ?

Algunos análisis históricos sobre el desarrollo de Buenos Aires durante el período, (y nos referimos a Scobie y, Yujnovsky), inscriben la formación de “El Hogar Obrero” dentro de este proceso. Pero estos análisis urbanos no dan cuentas del significado Político la cooperativa, desde ese punto de vista puede interpretarse como una compañía de edificación mas entre otras.

---

Repetto, Nicolás “La influencia de los socialistas en el Movimiento Cooperativo Argentino”, en :AAVV, Interpretación económica de la Historia, Buenos Aires, 1929

MÚZZILLI, CAROLINA: “El Hogar Obrero”, Boletín del Museo Social Argentino, N°19, julio de 1913, p. 209 a 220.

Carolina Muzzilli comenta cómo nació la idea de fundación de El Hogar Obrero. Ella dice que el 1º de mayo de 1905, a fin de conmemorar la fiesta del trabajo, los socialistas habían organizado una conferencia en la casa Suiza, prohibida por la policía a causa de disturbios producidos por la manifestación anarquista de plaza Mázzini.

Resolvieron entonces, varios ciudadanos, (...) “conmemorar el 10 de mayo tomando un democrático café en el Aueés Keller, lo cual en verdad no serviría más que de pretexto para emitir una idea práctica. (...) Justo planteó que “de esa reunión debía surgir algo que resultara de beneficio inmediato para los trabajadores. Propuso una cooperativa de consumo. Aceptada en principio su idea, alguien le objetó que una cooperativa de consumo no habría de dar resultado, proponiendo en cambio (...) el señor Manuel T.Lopez, una cooperativa de edificación.” “Puso el doctor Justo a disposición del señor López un estudio completo sobre la materia redactado por el Departamento Nacional del Trabajo de Norte América y se resolvió activar la propaganda para la fundación de la institución que les preocupaba”. Este relato es el único comentario que hemos encontrado que se refiera al momento en que se planifica la formación de la cooperativa. Aquí se lo asocia a la reflexión sobre las consecuencias de la acción anarquista. Sin embargo, las causas del interés por la vivienda tampoco están expuestas. Aunque se dice que López fue quien sugirió que la cooperativa a crearse fuera de edificación, Justo cooperativas de ya había traído en 1895 del informe sobre edificación de Estados Unidos.

Nos hemos Propuesta articular ambos enfoques; lo cual no significa simplemente aproximar campos que la especificidad de los diversos análisis ha mantenido distantes. En realidad, hemos: tratado de confrontarlos, esperando que la particularidad de nuestro enfoque pudiera ofrecer nuevos desarrollos, reinterpretar algunas cuestiones o precisar aspectos concretos.

Reflexionamos sobre estas cuestiones considerando siempre que los dos términos en que nos centramos, (cooperación y vivienda), eran a principios de siglo dos nociones problemáticas y debatidas. En este sentido, esto es, como Propuesta de un político y un partido, “El Hogar Obrero adquiere mayor interés, como una solución innovadora y audaz; debemos considerar que, en ese mismo momento, el Congreso nacional aprobaba una emisión de títulos para construcción de vivienda popular y en el debate, el propio diputado informante aconsejaba delegar las características de la operación y del proyecto en la municipalidad, reconociendo que carecía de elementos de juicio para fundar una, opinión precisa sobre el tema.<sup>2</sup>

A partir de estos problemas hemos revisado en primer lugar los trabajos teóricos de Justo sobre cooperación. Allí notamos que sus ideas en cuanto a las características precisas del tipo de cooperativa que propone entre 1885 y 1905, han variado eran “socialista” a “libre”; además su interés se centra en las cooperativas de consumo, mientras que las referencias a las de edificación son marginales.

Luego confrontamos este proceso de la teoría con las formas concretas en que la cooperación comienza a desarrollarse entre los socialistas. Entre estos dos términos encontramos una relación compleja. Por una parte, observamos que las asociaciones gremiales desarrollan cooperativas de producción, alejadas del modelo de Justo. Pero por otra parte, notamos que la propaganda socialista en favor de la cooperación de consumo se monta en base a la idea de “cooperativas socialistas”, cuando ya Justo había descartado esta caracterización en su trabajo teórico. Esto nos indica que la dirigencia socialista atribuye, en la característica, una capacidad de movilización y de identificación diversa a cada uno de los modelos posibles, y que, naturalmente, la utilización de los mismos también responde a cuestiones ajenas a la teoría.

Pero estos dos registros diferentes, entonces, si bien aclaraban el tema de la cooperación, decían muy poco de la vivienda.

---

<sup>2</sup> Nos referimos a la ley N°4824 / 05, basada en el proyecto del diputado Irigoyen, sesión de la Cámara de Diputados del 18 de setiembre de 1905.

Nos aproximamos así a la cuestión de los alquileres a principios de siglo y a la huelga de 1907 movimiento al, que, efectivamente los socialistas contestaban con diversos argumentos, entre los que se contaba la necesidad de creación de cooperativas de edificación. Pero como tenemos en cuenta que los recamos de la huelga, (dirigida por anarquistas), consistían en la rebaja de los alquileres pero no planeaban la necesidad de nuevas viviendas o de viviendas diferentes, notamos que entre movimiento social y respuesta socialista existía una cesura de la que debíamos dar cuentas.

Podemos tratar de explicar ese quiebre incorporando otra problemática, como es el rol que cumple la ideología médica en la existencia de una preocupación obsesiva de los socialistas no solo por la vivienda sino en particular por la reforma de la vivienda. Entre los fundadores de “El Hogar Obrero” contamos cuatro médicos, pero que paradójicamente se encuentran en conflicto con las instituciones médicas. Examinamos, entonces esa particular articulación entre socialismo e higieñismo, que consideramos central no solo para comprender este punto, sino otros aspectos del programa socialista, como una forma de aproximación a los sectores populares que impone singulares inflexiones al acercamiento de tipo político.

En este punto, y en base a los elementos que hemos indicado, podríamos entender la creación de la cooperativa como una respuesta socialista a un conflicto señalado por el campo popular e interpretado en clave higienista. Pero esta explicación sería incompleta, porque remitiría solamente a una relación entre el Partido y ciertas fracciones de los sectores populares. Si, en cambio, buscamos otras referencias fuera del campo de las iniciativas populares con respecto a la vivienda, nos encontramos con sociedades de edificación, bancos edificadores, cajas de ahorro, casas de remates, etc., una serie de empresas “capitalistas” que operan sobre la tierra urbana y la vivienda de sectores medios o trabajadores con capacidad de ahorro y que constituyen partes de la compleja trama de fuerzas actuantes en la expansión de Buenos Aires a principios de siglo.

La ciudad es, entonces el espacio que Justo elige para iniciar su programa de acción económica, que será una “lucha” contra empresas vinculadas a la especulación inmobiliaria y del suelo urbano urbano. A “El Hogar Argentino”, Justo responde con “El Hogar Obrero”.

Y creemos que la relación entre las dos empresas, antes que crítico enfrentamiento radia, es competencia. El elemento que permite a El Hogar Obrero diferenciarse del resto del campo es su articulación dentro de la tradición cooperativa.

Finalmente hemos planteado algunas relaciones entre es procesos y las ideologías urbanísticas o arquitectónicas que sustentan las intervenciones del período. Este es un tema

sobre e que seguiremos trabajando. Pero, en este punto de la investigación, las teorías de la “ciudad jardín” una respuesta que articularía cuestiones diversas que se planteaban en ese momento: la inserción en los procesos de expansión urbana, la intención de formar la vivienda popular en clave higienista-moralizadora, actitud crítica a la especulación sobre el suelo urbano, y una propuesta autogestionaria, vinculada a la identificación contestataria que caracteriza al Partido del periodo.

## **2. COOPERACIÓN**

### **2.a. La cooperación en J.B.Justo**

En tanto intentamos aproximarnos al momento de fundación de “El Hogar Obrero” en 1905, nos centraremos en los textos de Justo anteriores, (“Las cooperativas socialistas”<sup>3</sup>, dos artículos breves escritos durante su visita a Bélgica y publicados en<sup>4</sup> La Vanguardia y “Cooperación obrera”, su primera conferencia sobre el tema, de 1897), y también en “Teoría y Práctica de la Historia”<sup>5</sup>, editada en 1909. Aunque la fecha de edición de esta última obra es posterior a la formación de la cooperativa, observamos que en el texto no existen referencias a ella; esto nos sugiere, (a pensar de las indicaciones de Repetto en su comentario incluido en “Concepción humanista de historia”<sup>6</sup>), que el capítulo “Cooperación libre” puede haber sido escrito con anterioridad.<sup>7</sup> “Cooperativas socialistas”, “cooperación obrera”, “cooperación libre”: las tres formas de referencia al tema indican el camino recorrido por Justo en cuanto a las características que debían asumir estas asociaciones.

No es casual que los dos pequeños pero valiosos artículos de 1895 que Justo escribiera bajo el influjo del cooperativismo del Partido Obrero belga no fueran incluidos en la recopilación realizada para el tomo II de las obras completas, que lleva por título “Cooperación Libre” y que se publicara en 1929. Esta última idea, que postula la separación entre acción económica y acción política es algo posterior y aparece en la conferencia de

---

<sup>3</sup> JUSTO, JUAN B: “Las cooperativas socialistas”, La Vanguardia, 25 octubre y 2 noviembre de 1895.

<sup>4</sup> JUSTO, JUAN B: “Cooperación obrera”, en Cooperación Libre, Obras Completas, TIII, la Vanguardia, Buenos Aires, 1929, Págs. 5 a 25. (En adelante: CO)

<sup>5</sup> JUSTO, JUAN B: Teoría y práctica de la Historia, obras Completas T IV, la vanguardia, Buenos Aires, 1948. Capítulo “La cooperación libre”, Págs. 405 a 434.(En adelante TP )

<sup>6</sup> A.A.V.V., Concepción humanista de la Historia, Libera, Buenos Aires, 1966. Repetto, Nicolás, “la cooperación libre”. Repetto dice que cuando Justo escribe ese capítulo ya cuenta con algo más de tres años de experiencia en El Hogar Obrero.

<sup>7</sup> Weinstein, Donald f. Juan B. Justo y su época, Ediciones Fundación J B. Justo, Buenos Aires, 1978, p. 31.

Weinstein dice que Justo escribieron TP en 1905, durante su estadía en la chacra “El Olivar”.

Las conferencias que sirvieron de base para T.P. se inician el 30 de junio de 1907. La que tenía por tema “Cooperación Libre” fue desarrollada en setiembre de 1907.

1897; entre estas dos concepciones diferentes, media en 1896 la formación del Partido.

Pero el lugar que ocupa definitivamente la cooperación, no solo en el proyecto político de Justo sino también en relación con las bases teóricas de aproximación e interpretación de la Historia que lo sustentan debe analizarse a través de “Teoría y Práctica de la Historia”.

“Gremialismo proletariado”, “cooperación libre” y “democracia obrera”, son, en ese orden, tres capítulos ubicados en la parte final de la obra que se refieren a otros tantos tipos de organizaciones correspondientes a los diversos ámbitos en que debería desarrollarse la lucha de los trabajadores por su emancipación: laboral, económico y político.

Consideradas como tres aspectos de la “lucha de clases: estas acciones concretas y su articulación era pensada sobre una idea de Historia entendida como progreso continuo, como permanente crecimiento y transformación, que exigía de sus protagonistas una actitud “práctica” y activa.; idea que además, eliminaba todo polo de negatividad. “Descendiente de los héroes anónimos de todos tiempos, herido por las diferencias de clase más que por las diferencias de raza, el pueblo trabajador moderno tiene que ver en la Historia un proceso universal y continuo, cuya teoría es la teoría general de las actividades humanas.”<sup>8</sup> Se plantea así en Justo un particular énfasis en las acciones “positivas”, en las propuestas constructivas, que del Valle Iberlucea discutirá enfrentando “teoría y práctica” al par “crítica y acción”.<sup>9</sup>

Pero las organizaciones obreras son también formas de lograr que los trabajadores resulten los “más aptos” en la “lucha por la vida”, en el proceso de selección natural que constituye la “base biológica de la historia”; visión biológica de la “lucha de clases”, en la particular articulación de enfoques evolucionista y socioeconómico que caracteriza a Justo; “En la complejidad de su desarrollo, las sociedades humanas se dividen en clases antagónicas y la lucha dentro de la especie toma así una forma completamente propia de la Historia”.<sup>10</sup> Completamos esta idea “bioeconomicista” con otra tomada de “Cooperación obrera”: “la burguesía no triunfó porque era la clase oprimida, sino porque era la clase más fuerte, más inteligente, de mayor capacidad económica.”.

“Esta será la situación de la clase obrera, pero no porque fatalmente la aplaste cada vez más el capitalismo, sino porque la empuja a la acción y le da campo de desarrollo”<sup>11</sup>. Aquí se manifiesta otra idea central que sustenta las propuestas de organizaciones obreras, que Justo desarrolla señalando sus conocidas discrepancias tradición marxista sobre las posibilidades de elevación material e intelectual de la clase obrera dentro de la economía capitalista, elevación

---

<sup>8</sup> JUSTO: TP cit., p. 10

<sup>9</sup> DEL VALLE IBERLUCEA: “Crítica y acción”, La Vanguardia, 15 y 16 de abril de 1907, p. 1.

<sup>10</sup> JUSTO: TP cit., p.51

<sup>11</sup> JUSTO: CO cit., p. 20



paulatina y, gradual en la cual radicarían las posibilidades de transformación social.<sup>12</sup>

Sobre estas discusiones con marxismo, Barreiro ha hecho notar, inteligentemente, que en el texto de cooperación de 1897 aparece un neto tono “revisionista” que evidencia el influjo de Bernstein a quien Justo sigue desde 1896 a través de *Die Naue Zeit*.<sup>13</sup> En este sentido, la importancia del texto trasciende ampliamente el tema tratado, pero la relación entre la posición crítica planteada en aspectos puntuales y el objeto de la exposición no es casual: la importancia de las cooperativas es uno de los puntos donde se asienta la posición bernsteiniana. Volveremos sobre este punto.

El proyecto político global y la cooperación en particular, deben entenderse entonces en relación con estas ideas generales. Sindicato, cooperativa y partido, en el programa de Justo, precisamente por su carácter complementario y por compartir un “espíritu común, pero actuar en campos diferentes debían mantener una independencia programática entre sí. Hacer “cooperación por la Cooperación misma, sin propósito partidista alguno, sin grandes segundas interpretaciones”, dice Justo en 1897 contribuirá a “rebatir cierta manía de trascendentalismo, todavía demasiado común entre los socialistas”<sup>14</sup> Pero también sugiere una valoración más alta de la Cooperación frente a la acción gremial, (como positivo frente a negativo), que caracteriza la historia del socialismo argentino: “a cooperación libre exige de los asociados un grado mucho más alto de capacidad histórica que la acción gremial negativa en las huelgas; es el cm donde los proletarios adquieren derechos y obligaciones entre sí, entre iguales; para ellos, permanentemente sujetos a la relación extorsiva del salario, es la primera ocasión de un verdadero contrato.”<sup>15</sup> Justo personalmente, toma distancia de la acción gremial por, dedicarse a los frentes político y cooperativo.

Tales autonomías, entonces, estaban muy lejos de derivarse naturalmente de las

---

<sup>12</sup> *Ibíd.* p. 20.

“Pero, tanto en el “Manifiesto Comunista” como en sus obras más importantes, Marx y Engels han sostenido que la consecuencia necesaria del capitalismo era la “creciente miseria, opresión, servidumbre, degradación, de la clase trabajadora”, de la misma clase a la cual le señalaban una misión histórica tan grande. Esa contradicción les obligo a recurrir a los artificios de la metafísica para explicar la revolución social que preveían y a decir, por ejemplo que la sociedad se transformará en virtud de su “propia, interna e inevitable dialéctica” o en virtud de la “negación de la negación”.

“Para los trabajadores y para la ciencia esas fórmulas no quieren decir nada. Por mi parte nunca las he entendido y he buscado por otro camino la explicación que ellas no me daban”.

Una crítica similar aparece con anterioridad en la Vanguardia (sin firma) del 28 de diciembre de 1895, “Socialismo y ciencia positiva”, un comentario a la obra de E. Ferri. La alternativa a la dialéctica es “el método positivo” y “en este método Spencer ha sido el maestro”.

Estos temas también están desarrollados en: Pan, Luis, Justo y Marx. *El socialismo en la Argentina*, Ediciones Monserrat, Buenos Aires, 1964.

<sup>13</sup> BARREIRO, JOSÉ P: “La influencia de Bernstein en las ideas de J.B. Justo”, en Bernstein, E, *Socialismo teórico y socialismo practico*, Claridad, Buen Aires, 1966, p. 159 a 205.

<sup>14</sup> JUSTO: Co, op. cit. p. 23

<sup>15</sup> JUSTO: TP op. cit. p. 405

características propias de cada acción; más aún su coexistencia y mutua articulación dentro de un proyecto socialista era un tema en discusión, del cual el debate internacional del momento daba cuenta. Sobre esta base trataremos de comparar las diversas referencias que propone Justo.

“Cooperación libre”, en principio, representaría la oposición a la cooperación forzosa impuesta por el capitalismo. Pero además debía ser libre de cualquier interés político o religioso y Justo ve en ella la posibilidad de articular diversos sectores sociales alrededor de tal proyecto, sin que ello diluyera su carácter contestatario: “Y si bien participan en la cooperación libre elementos de distinta posición social, ella es ante todo uno de los métodos de la emancipación obrera, una de las modalidades de la moderna lucha de clases”.<sup>16</sup> (Obviamente esta idea solo puede justificarse entendiendo la “lucha de clases” a partir de la clave bioeconomicista que señalábamos anteriormente

En este sentido discute con el poderoso movimiento cooperativo belga adherido al Partido Obrero, porque “excluye de sus sociedades a las personas de otra opinión y estorba al desarrollo y a la unidad de la organización cooperativa”, aunque reconoce (tal vez recordando la adhesión a las cooperativas socialistas que había profesado años antes) que el movimiento cooperativo “íntimamente vinculado a ideas sociales magnifica sus planes y acentúa su carácter proletario”.<sup>17</sup>

El discurso de Justo nos señala, a través de esta referencia, un aspecto de la discusión, ya que en el caso del socialismo belga de Vandervelde y Anseele aparece una articulación posible entre cooperativismo y socialismo. Así, aún discutiendo la asimilación de la cooperativa al partido, en otro plano valora la reivindicación de la cooperación como un elemento integrante del proyecto socialista. Esta es una preocupación temprana de Justo y por este motivo, creemos decide visitar Bélgica al viajar a Madrid en 1895 para concertar la versión castellana de *El Capital*.<sup>18</sup>

Es por estas razones (además de la magnitud económica alcanzada por las organizaciones belgas y por su carácter innovador con respecto a la técnica) que el proyecto de Bertrand es uno de los que más le impresionan: (...) “visité la *Maison du Peuple* de Bruselas y la *Vooruit* de Gante, quedé impresionado por el poder económico de los trabajadores, cuando saben asociarse. Vi el hermoso edificio de la *Vooruit* (...) con sus grandes almacenes y su instalación eléctrica para el alumbrado y para mover las máquinas de

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* p. 405.

<sup>17</sup> *Ibíd.* p. 413 y 414.

<sup>18</sup> REPETTO, NICOLÁS: *op. cit.*

coser y calentar las planchas; vi las panaderías obreras donde se amasa a máquina; los hornos son del sistema más perfeccionado y la panificación no es la rutinaria y sucia operación que se sabe, sino un proceso científico. (...)” .<sup>19</sup>

Pero mucho más radicalizada se encontraba esta discusión a principios del 90 en Alemania. Justo se distancia de la social democracia, que en el congreso de 1892 había aprobado una resolución que aconsejaba a los socialistas “no ayudar a las cooperativas sino cuando tuvieran por objeto dar medios la vida a compañeros perseguidos por su participación en la lucha gremial o política o donde sirvieran a la agitación y en los demás casos combatirlas y negar que contribuyan a elevar la situación de la clase trabajadora”.<sup>20</sup>

Lasalle, en polémica con el modelo voluntarista-cristina Schulze-Delitzsch, había impulsado un tipo de cooperación apoyada por el Estado, propuesta que en el congreso de Erfurt eliminada.

Marx, aunque dedico cierta atención al cooperativismo de producción en polémica con los anarquistas en el marco de la I Internacional, ni siquiera consideró la cooperación de consumo.<sup>21</sup> (Actitud qua Justo lamenta). Es Bernstein quien, alrededor del 96 insiste en el valor de las cooperativas de consumo, descartando las de producción.

---

<sup>19</sup> JUSTO: CO op. cit., p. 15.

<sup>20</sup>Ibíd. p. 24 y 25.

<sup>21</sup>BERNSTEIN, E.: Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, Siglo XII, México, 1982.

Según Bernstein, la posición de Marx con respecto a las cooperativas había sido la siguiente: Marx estuvo convencido al principio de que la cooperación, en dimensiones reducidas, no era rentable y tenía un valor experimental muy reducido. Solo con los medios de la colectividad se podía comenzar a hacer algo. (18 Brumario. También el Manifiesto existe una mención). Posteriormente modifico algo su juicio sobre las cooperativas resoluciones presentada por el Consejo General a los Congresos de la Internacional de Ginebra y Lausana y “refutación a un obrero”, de Eccarius) en que se les atribuye el carácter de contraseña del futuro.

En el libro III de EL Capital se pone de manifiesto la importancia de las cooperativas como forma de tránsito a la producción socialista; sin embargo, en la carta sobre el proyecto del programa del Gotha (1875), vuelve a expresarse con mucho escepticismo sobre las cooperativas, escepticismo que domina, a partir le la segunda mitad de los 70, en toda la literatura socialista.

También Engels había expresado, en su artículo sobre el problema de la vivienda, que una generalización de las cooperativas de consumo habría tenido como consecuencia inevitable una serie de reducciones salariales.

Los motivos por los cuales había considerado el problema de las cooperativas como marginal, según Bernstein eran los siguientes: carácter exclusivamente político y dirigido a la conquista del poder político de la práctica marxista, sobre todo después de la experiencia de la Comuna Desarrollo de cooperativismo, cuyas más grandes expectativa: no habían llegado a realizarse. Además no se habían desarrollado suficientes experimentos como para permitirle un juicio. bien fundado. Prejuicios teóricas de Marx: su posición analítica se encontraba prisionera de la “fórmula de la expropiación”. La única que gozaba de sus simpatías era la forma de cooperativa que representaba la antítesis más directa del empresario capitalista, esto es la de producción, que atacaría al sistema económico vigente “en sus cimientos”. Esto concordaría con la dialéctica y con la teoría social que parte de la producción como factor que en última instancia determina la forma de la sociedad. Guarda también correspondencia con la concepción que encuentra en la antítesis entre trabajo ya socializado y apropiación privada, la contradicción básica de del modo moderno de producción, “que presiona al mismo tiempo por la solución de la antítesis misma. Marx consideraba que, aunque prácticamente la cooperativa de producción reproducía forzosamente todos los defectos del sistema vigente, eliminaba “positivamente” la antítesis entre capital y trabajo, demostrando que la existencia del empresario capitalista era superflua.

Pero la posición de Bernstein es derrotada en 1898; lo cierto es que el movimiento cooperativista alemán, desarrollado a partir de 1860 alrededor de Edouard Pfeiffer y posteriormente de la “Tendencia de Hamburgo” existe fuera del ámbito del socialismo; más aún se desarrolla como sistema económico opuesto al socialismo que posibilitaría una reforma lenta y pacífica de la sociedad.

Si bien en la “Cooperación obrera”, el modelo de mayor potencia es aun Bélgica (con las variaciones que hemos hecho notar), en Teoría y práctica... es Gran Bretaña: “Al pasar revista a la acción económica autónoma del pueblo trabajador también debemos comenzar por la Gran Bretaña. Allí es, en efecto, donde primero se practicó un éxito y donde han llegado hasta el momento a mayor desarrollo”<sup>22</sup>

El movimiento cooperativo inglés se entroncaba con la tradición owenita y la experiencia de Rochdale (1884). Pero este último modelo admitía muchos desarrollos posibles, desde el cooperativismo Le producción de la corriente socialista católica de Vansillan Neale hasta las gigantescas wholesaler de Manchester, lideradas por J. Mitchell. Sin embargo, su característica en común, por el propio desarrollo del movimiento obrero inglés, es su distancia del socialismo. Su inmensa expansión económica en la segunda mitad del siglo pasado (y este es el dato que fascina a Justo) se debe a plena integración al dentro del capitalismo y a su transformación en empresas económicas desvinculadas de todo tipo de combatividad política o alternativa social. De allí que los socialistas de los 70, cuando discutían las posibilidades o alcances de las cooperativas jamás pensarán en modelos rochedelianos, que eran considerados cooperativas “burguesas”.

Pero es este modelo, basado en la “hegemonía del consumidor” el que se consagra y posteriormente codifica, después de grandes debates<sup>23</sup> en la formación de la Alianza Cooperativa Internacional 1895, en Londres, congreso al que tal vez Justo haya asistido<sup>24</sup>.

Este será el modelo “operativo” que Justo proponga en forma definitiva, pero con la particularidad de articularlo a un proyecto socialista. Tal vez exista una analogía entre la propuesta de Beatrice Potter (autora consultada por Justo) cuando propone una comunidad de intereses entre trade-unions y cooperativas, sin que medien superposiciones de gestiones. Es

---

<sup>22</sup> JUSTO: TP, cit. p. 411.

<sup>23</sup> BENAVIDES PINHO, DIVA: Evolución del pensamiento cooperativista, Intercoop, Buenos Aires, 1987.

WATKINS W. P.: El movimiento cooperativo internacional, Intercoop, Buenos Aires, 1977.

WATKINS W. P.: La Alianza Cooperativa Internacional. 1895-1970 Intercoop, Buenos Aires.

KAPLAN DE DRIMER, ALICIA Y DRIMER, BERNARDO: Las cooperativas. Intercoop, Buenos Aires, 1981.

<sup>24</sup> Este es un dato que debemos verificar. Para suponerlo nos basamos en que en la fecha de realización del Congreso Justo pudo haber estado en Europa y que según Watkins (op. cit), entre los presentes se encontraba un argentino

sin dudar, también la tesis de Bernstein, que había mirado hacia Inglaterra para tratar de renovar la situación alemana; aún así no deja de sorprender el carácter temprano de las propuestas de Justo. Finalmente, para indicar el carácter conflictivo de las relaciones entre socialismo y cooperativismo, recordaremos que recién en 1910, en el Congreso de Copenhague, la Internacional Socialista brinda una tibia aprobación a la cooperación, en una solución “de compromiso” según dice Justo, activo participante del debate,<sup>25</sup> entre las diversas actitudes en pugna.

Debemos examinar en forma más detenida la oposición entre producción y consumo en la cooperación, por dos motivos. Por un lado, para terminar de caracterizar el modelo de Justo, pero por otro, porque tenemos en cuenta que su primera conferencia sobre cooperación se origina en la inquietud de algunos obreros interesados en la organización de cooperativas de producción. “Varios grupos obreros de esta ciudad, en diferencia con sus patrones tratan actualmente de convertirse en sociedades obreras de producción. Se me ha preguntado cómo podría distribuirse el trabajo en una sociedad de escultores de madera; un pequeño grupo de ebanistas ya está en plena labor.”<sup>26</sup>

Ante ellos Justo insiste en las limitaciones de este tipo de cooperativas e insiste en su fracaso en diversos países europeos. Pero debemos precisar entonces qué significaba “fracaso” para Justo los autores defensores del consumo (B. Tebb o Bernstein) que Liza como referencias.

Fracaso significaba imposibilidad de competencia con la producción capitalista, en términos globales: “Cada asociación de estas sería, respecto de las demás y de las otras

---

<sup>25</sup>Justo, Juan B., “El Congreso Socialista Internacional de Copenhague.”, en *Internacionalismo y patria*, La vanguardia, Buenos Aires, 1933, r. 3 14.

Justo comenta que Bélgica defendía la tesis de las cooperativas socialistas: “pretendiese pues que el Congreso sancionara con carácter definitivo y universal lo que en Bélgica ha resultado accidentalmente por la entusiasmada actividad de los primeros organizadores socialistas, esfuerzo muy plausible y fructífero, pero reaparece acercarse ya al límite de su fecundidad. Desconociese al mismo tiempo el gran valor educativo de la cooperación libre pura y simple, así como su significado propio en la emancipación de la clase trabajadora.” “La Democracia Alemana rehuía una contestación categórica a la cuestión” (...) “¿Qué decir del silencio absoluto de los partidos socialistas y obreros de Inglaterra? (...) “El Partido Socialista de Francia distinguióse entre todos por su valentía y el alcance de su proyecto de declaración (...) que invitaba a los militantes socialistas a dar “sin restricción su concurso a la cooperación.” La declaración definitiva, aprueba la cooperación, pero proviene contra los que postulan que la “cooperación se baste a sí misma” La objeción que realiza Justo a la declaración es interesante, porque plantea en el marco del Congreso su concepción del socialismo: “La resolución habla aún de la “conquista de los poderes públicos” como el fin del socialismo. Ahora bien, cada día se hace evidente que el socialismo es un progreso y una acción histórica mucho más compleja que la simple acción política de los trabajadores (...), que la conquista de los poderes públicos no es más que un. de los medios para establecer la propiedad colectiva de los medios de trabajo, y que la cooperación libre, la acción económica de los trabajadores es también desde ya una manera bien poderosa de establecerla.” Justo propone entonces que se sustituya la expresión “ayudar sí a preparar la democratización y la socialización de los medios de cambio y producción “por” a realizar la democratización, etc.”. (s.n.)

<sup>26</sup> JUSTO: CO cit., p. 5.

empresas en genera] simple empresa capitalista con la que sostendrían una competencia ruda y tan ruinoso como la que diariamente vemos aniquilar a gran número de empresas”.<sup>27</sup> Las razones centrales, entonces, no tenían que ver con la situación particular de un grupo de obreros eventualmente, podrían mejorar sus condiciones de trabajo planteo de Justo se ubica en otro plano.

Estas cooperativas no tenían salida, ya que se oponían e la corriente concentradora de las actividades económicas, asemejándose, (como dice Berstein) a asociaciones precapitalistas. “(...) nacida desarrollada en medio del rápido movimiento de centralización de la economía moderna, la cooperación de consumo es un factor creciente en esa misma concentración”<sup>28</sup> Solo aceptando ciertas leyes desarrollo capitalista era posible superarlo; solo una “gran empresa obrera” podía vencer a una “gran empresa capitalista”: “A los enormes bloques del capital privado (la cooperación de consumo) e la aglomeración de un sin número de pequeños haberes, reforzada por la voluntad solidaria de la masa consumidora, se ha visto a cooperativas inglesas aniquilar en su nacimiento al trust del jabón.”<sup>29</sup>

Tanto Bakunin como Kropotkin, por ejemplo, se habían manifestado a favor de ellas. Pensaban que, en base a la inclinación natural del hombre a cooperar, podían formarse pequeños grupos de productores como forma efectiva de resistencia a la producción en masa. Se apoyaban en tendencias reales: la tenacidad con que los productores en pequeña escala se sostenían en Francia y Alemania.

Pero este modelo “artesanal” no es el que interesa a Justo; otro problema que plantea es la imposibilidad de acceso a los medios técnicos: “únicamente en las industrias no dominadas aún por el maquinismo y en que los negocios se hacen en escala moderada, se ve a algunos grupos obreros tener éxito en sus empresas cooperativas. (...) hay un obstáculo insalvable para las grandes ramas de la industria, en que pocos trabajadores valorizan una cantidad considerable de capital puedan pertenecer a los trabajadores y ser dirigidos por ellos.”<sup>30</sup> Obviamente, Justo proyecta, antes que pensar en la situación real, considerando las características del proceso industrial argentino y el momento temprano en que habla.

## 2.b Las cooperativas obreras en Buenos Aires

El desarrollo real de estas organizaciones es naturalmente mucho más complejo que lo que hemos observado en las ideas de Justo. No solo por su inserción dentro de los conflictos

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* p. 12

<sup>28</sup> JUSTO: TP cit., p. 417

<sup>29</sup> *Ibíd.*

<sup>30</sup> JUSTO: CO, cit., p. 11

políticos existentes en el interior de los sectores obreros, con los que este tema necesariamente se cruza, sino también dentro de las agrupaciones socialistas en cuanto a la vinculación entre la recepción de estas ideas, las posibilidades concretas de llevarlas a la práctica y las demandas populares.

Con anterioridad a la entrada le Justo en la escena política argentina existían ya en el país antecedentes de experiencias cooperativas.<sup>31</sup> La primera cooperativa obrera socialista de consumo fue fundada por socialistas franceses en 1835 y se mantuvo hasta 1883.

En 1896, teniendo como base la Presse socialista de Bruselas, Justo impulsa la formación de una cooperativa para editar La Vanguardia, una de las cooperativas “tendenciosas “ que más tarde discutiría. Alas más tarde, las acciones fueron transferidas al Partido.

En 1893 funda la “Cooperativa Obrera de Consumos”, que funcionaba en el edificio del partido de la calle Méjico. Duró solo tres años y allí se verificaron las dificultades reales que existían si se contaba con un capital exiguo: como no podían pagar empleados la propia comisión atendía de noche, sumado a problemas de distancia, etc.<sup>32</sup>

Por otra parte, como habíamos señalado al referirnos a las circunstancias de la primera conferencia de Justo, la tendencia inmediata de los sectores obreros agremiados era constituir cooperativas de trabajo. Mencionaremos las que registra Oddone<sup>33</sup> y otras tomadas de La Vanguardia: taller de sastres de 1901 de 1895, establecimiento de picapedreros de 1901, peluquería, fábrica de calzados “la Internacional” (la Plata) de 1904, peluquería de 1904 (que destinaba su producto al sostenimiento de una escuela laica), cooperativa de herradores de caballos de 1904 y cooperativa de albañiles, San Nicolás, de 1907. Si bien son pocas y efímeras, son más que las iniciativas vinculadas al consumo.

Este tema se discute también en los Congresos de las incipientes organizaciones obreras y se vincula allí con la lucha contra los anarquistas.

Con anterioridad a la formación del partido, ya en el primer Congreso de la efímera Federación de trabajadores de la Región Argentina de 1891 se rechaza una proposición favorable a la creación de cooperativas obreras.

En el Congreso de la FOA de 1901, dividido entre anarquistas y socialistas, la fundación

---

<sup>31</sup> En 1834 inicio sus actividades la 1º Cooperativa de Almacenes, que existió hasta 1890.

D. Weinstein indica la acción de Bartolomé Victory y Suarez, emigrado español a Argentina en 1857 como defensor del movimiento cooperativo.

Colli, aporta una serie de antecedentes y bibliografía en: COLLI, NESTOR. S., Noticias sobre cooperativas y pseudocooperativas anteriores a 1906, Círculo de Estudios Cooperativos de Buenos Aires, Buenos Aires, 1963

<sup>32</sup> ODDONE JACINTO: Historia del Socialismo Argentino, La vanguardia, Buenos Aires, 1934 , 2 tomos

<sup>33</sup> *Ibíd.*

da cooperativas figura entre) las bases del llamado, pero no existe resolución al respecto<sup>34</sup> En el 2º Congreso de la FOA de 1902, en el cual 19 asociaciones socialistas se retiran para formar la UGT, dejando la federación en manos de los anarquistas, se vota la siguiente resolución: "El 2º Congreso considera que las cooperativas de producción solo pueden aceptarse como medio accidental de defensa y recomienda la creación de cooperativas de consumo que puedan emanciparse de los intermediarios que nos explotan y envenenan".<sup>35</sup> Resolución paradójica, ya que parece una moción socialista expresada en términos anarquistas.

Pero, un año más tarde en 1903, la FOA anarquista aprueba una resolución contraria: "Tanto las cooperativas de producción como las de consumo son perjudiciales a la clase obrera, porque enervan el espíritu de rebeldía, fomentando la ambición."<sup>36</sup>

Si bien esta, última idea es la que ha quedado vinculada al anarquismo, creemos que no existía una opinión única. Ya hemos señalado la posición de Bakunin y Kropotkin al respecto. En el país, Marotta recoge una discusión del 6º congreso de la FORA de 1906 que es elocuente: "El delegado de la federación de artes Gráficas afirma que la cooperación convierte a los obreros en conservadores, en enemigos de la lucha, egoístas y contrarios a todo principio de organización combatiente.

El de los Caldereros manifiesta que su organización tropieza con serias dificultades porque algunos de sus miembros, que pertenecen a una cooperativa, se oponen a toda buena iniciativa encaminada a la realización de acciones de conquista.

El de los Zapateros declara que si se piensa que la liberación de los obreros supone la sustitución de las instituciones burguesas por otras obreras, no puede considerarse a las cooperativas como contrarias al principio de emancipación. Constituidas por obreros su objeto es llenar algunas necesidades de la vida con exclusión de toda forma de parasitismo. Sostiene que "son un embrión de la sociedad del porvenir".

El representante de los Albañiles estima que las cooperativas solo sirven para enriquecer a unos pocos, en detrimento de la mayoría. El Congreso aprueba la primera moción.<sup>37</sup>

En la Vanguardia aparecen, al menos en el debate internacional, fuertes relaciones entre anarquismo y cooperativas de producción.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> ODDONE, JACINTO: Gremialismo proletario argentino, Libera, Buenos Aires, 1975, P. 115

<sup>35</sup> *Ibíd.* p. 135

<sup>36</sup> *Ibíd.* p. 152

<sup>37</sup> MEROTTA, SEBASTIÁN: reviento Argentino. Su génesis y desarrollo, Lacio, Buenos Aires, 1960. Tomo I, p. 268.

<sup>38</sup> Por ejemplo: Droplet, León, "Democracia y anarquismo", (conclusión), La vanguardia, 12 de marzo de 1904. "Alzo sobre cooperación" (correspondencia), la Vanguardia, 10 de setiembre de 1905.



En el interior de la UGT socialista, las cosas parecerían estar más claras, ya que se basan en la aceptación de la cooperación, como lo demuestra su declaración de principios de 1902 y el 20 y 030 congreso.<sup>39</sup> Sin embargo dista mucho de seguir los modelos de justo. Por una parte, se impulsa tanto la producción como el consumo; pero para su propio mantenimiento, la UGT crea una empresa de fabricación de cigarrillos<sup>40</sup> (“Alba y Proletario”). En este caso, la cooperación aparece simplemente como medio de objetivos diferentes.

A partir de 1905 aparece un nuevo frente de conflicto al surgir dentro de la UGT y el socialismo la corriente sindicalista. Si Julio Arriaga vuelve de Europa entusiasmado por la acción sindicalista, también ha apreciado el cooperativismo: a fines de 1904 aparece en La Vanguardia una conferencia suya sobre cooperación<sup>41</sup> Para Arriata, como lo manifiesta en una serie de artículos de principios de 1905<sup>42</sup>, la organización económica de los trabajadores era Una forma de aprendizaje obrero necesario para su desvinculación de las minorías dirigentes intelectuales, en clara oposición a la conformación del partido.

En teoría, entonces, las principales diferencias entre sindicalistas y socialistas no parecen tocar el tema de las cooperativas, sino centrarse en la lucha sindical y política. Sin embargo, del diferente contexto en que se colocaban una y otra opción, en cuestiones concretas los acuerdos eran difíciles.

---

Comentario tomado de diario Vorwrdets de Berlín, la Vanguardia 9 de marzo de 1895, sobre anarquistas alemanes y cooperativa de producción

<sup>39</sup> Oddone, Jacinto: “Gremialismo proletario argentino, op cit. p. 188, 203 y 251. En la Declaración de Principios, en el punto “ Medios” se indica después de la organización de los gremios en sociedades de resistencia, federación de las mismas y creación de bolsas de trabajo:

“4º. Fundación de cooperativas de producción, cuando se haya puesto en práctica lo indicado en los artículos anteriores.

5º. Cooperativas de consumo, cuando creyéndolo oportuno (...) se pueda contar con un número que se considere indispensable para su fundación.”

En el 1º Congreso “se declara que las cooperativas de producción y consumo sean motivo de preferente dedicación a fin de establecerlas en breve.”

En el 2º Congreso, “Resuelve: Incitar a los trabajadores organizados a la implantación de cooperativas de molde socialistas en aquellos gremios industriales en que el propósito sea de factible realización, como el objeto de mejorar las condición. de trabajo y hacer más intensa la propaganda obrera (...) y reclama de las asociaciones adheridas a la UGT el estudio d un plan a realizarse de cooperativas socialistas de consumo Y producción de artículos de primera necesidad para utilidad entera de la clase trabajadora argentina y que pueda en momentos críticos de la lucha contribuir a robustecer su resistencia al capitalismo. Las dificultades que encuentran estas propuestas se manifiestan en la memoria anual de la UGT de 1904, publicada en La Vanguardia: (4 de agosto de 1904) “El cooperativismo no ha logrado todavía echar raíces en este suelo. Solo hay una iniciativa en el sentido de implantar una cooperativa de consumo y producción de pan por la Sociedad Obrera de Socorros mutuos y la Unión carece de recursos en una medida conveniente par fomentar su instalación

<sup>40</sup> La Vanguardia, 16 de abril de 1904.

<sup>41</sup> Arraga, julio, “Cooperativas”, conferencia 8 de diciembre. La Vanguardia, 17 de diciembre de 1904.

<sup>42</sup>ARRAGA, JULIO: “Mayorías ignorantes y minorías inteligentes” La Vanguardia, 21 de enero de 1905. “Los sindicatos y los intelectuales”, La Vanguardia, 11 de febrero de 1905.

“Apreciaciones sobre la acción socialista”, La Vanguardia, 18 de febrero de 1905.

En el cuarto y último congreso de la UGT (1906), a raíz de tu discusión sobre el alza de alquileres, los socialistas Oddone y Rodríguez aconsejan una resolución favorable a la creación de cooperativas de edificación (El Hogar Obrero había sido fundado un año antes). Loperena y Logenio, sindicalistas responden que es una “utopía la construcción de casas suficientes por medio de cooperativas para provocar una rebaja en los precios de locación y que corresponder emplear procedimientos más expeditivos y audaces, tal como la huelga que se proyecta”.<sup>43</sup> El Congreso aprueba la moción de los sindicalistas.

Un caso interesante es el de las cooperativas de panificación impulsadas por La Vanguardia en 1906, a causa del alza del precio del pan y que encuentran cierto eco en la formación de una en la Boca y otra en Barracas.<sup>44</sup> Ya Nicolás Repetto es una figura clave en el tema, justamente en este año de inactividad para El Hogar Obrero, que constituida en el 1905 recién comienza a funcionar en 1907, cuando Palacios logra que el Congreso apruebe la eximición del pago de patente.<sup>45</sup>

Lo particular es que cuando la cooperación en vivienda se encuentra momentáneamente paralizada, aparece la difusión del cooperativismo en otra forma: así, en base a la cuestión del pan, se vuelven a publicar los artículos “las cooperativas Socialistas” de 1895 y se reedita “Cooperación Obrera”<sup>46</sup>. Nuevamente se vuelve a agitar el, modelo belga: el 10 de mayo de 1906, gran-parte del suplemento ilustrado de “la Vanguardia” se dedica a la cooperación belga, con un texto de Basilio Vidal sobre Cooperación y un artículo de del Valle Iberlucea “La revolución de la cultura”, reivindicando las cooperativas belgas como un embrión de la sociedad-colectivista”.

Publicar focos de la “Maison du Puple” para impulsar una cooperativa de pan en Barracas, tiene obviamente un contado patético, que puede asociarse al “afán de trascendentalismo” del que hablaba Justo en 1897. Pero también, impulsado desde La Vanguardia, indica un reconocimiento de que la “cooperación libre” tenía aún escaso eco entre los socialistas, que era necesaria la existencia demandas reales, por un lado, pero de una fuerte carga ideológica por otro.

---

<sup>43</sup>MAROTA, SEBASTIAN: Op. Cit

<sup>44</sup> Posteriormente se forman cooperativas de pan también en Banfield y en San Martín.

<sup>45</sup> El proyecto de Palacios se publica en La Vanguardia el 24 de abril de 1906.

<sup>46</sup> El anuncio de reedición de “cooperación Obrera” aparece el 7 de febrero de 1906. “Las Cooperativas Socialistas” se vuelven a publicar en “La Vanguardia”, 14 y 15 de febrero de 1906.

### 3. VIVIENDA, ALQUILERES, AHORRO

#### 3.a. Las cooperativas de Justo.

En relación con las ideas y acontecimientos que hemos examinado, la formación de una cooperativa de vivienda en 1905, organizada sobre la base de una building-society Americana no parece una consecuencia clara o directa.

Justo toma el modelo para la cooperativa de un informe del Departamento del Trabajo de Estados Unidos dedicado a sociedades de edificación, que trae al país en su viaje de 1895<sup>47</sup>. Sin embargo, es curioso que en los textos donde comenta sus impresiones sobre Estados Unidos<sup>48</sup> no registre este tipo de organizaciones.

Es que en 1895, su preocupación explícita eran las cooperativas socialistas y no las sociedades de edificación y en ese sentido, en ese momento miraban hacia Europa, Bélgica en particular. Pero el dato de su observación de las sociedades americanas, sociedades “capitalistas”, es una indicación de sus futuros cambios de posición. Pero también es informativa de una preocupación temprana por la vivienda, aunque en ese momento no hiciera de ella un aspecto central de su discurso.

La forma en que aparece este tema en el segundo artículo “Las cooperativas socialistas” aclara el conflicto sobre el que Justo reflexionaba, entre cooperativas socialistas y capitalistas; no casualmente esta cuestión se presenta a partir de la forma cooperativa que requiere mayor aporte de capital. Lo que resulta sugestivo es que en este artículo reivindica un modelo contrario al que efectivamente funda:

Las cooperativas capitalistas, dice, “reparten todos o la mayor parte de los beneficios entre los accionistas en proporción al número de acciones, es decir en forma de interés del capital.”, mientras que las socialistas “no pagan interés alguno al capital y reparten los beneficios entre los asociados en proporción a sus consumos”. “Las primeras son empresas que prosperan cuando están bien administradas, pero en las cuales nada tienen que ver las ideas colectivistas y el sentimiento de solidaridad que están revolucionando al mundo. Con frecuencia acaban por ser simples sociedades anónimas y de cooperativas no tienen más que el nombre. En Inglaterra es donde están en mayor número”. (...) “Cada día me acentúa más el carácter socialista del movimiento cooperativo”.

Dentro de esta discusión se refiere a las cooperativas de edificación italianas: “El último

---

<sup>47</sup> JUSTO, Cooperación Libre, cit. p. 62.

<sup>48</sup> JUSTO, JUAN B: “En los Estados Unidos”, La Vanguardia, 1895 varios artículos, luego reunidos en libro, la Vanguardia, 1928.

congreso cooperativo la Milán ha sido una continua lucha entre cooperativas conservadoras y cooperativas socialistas”. “El más importante (punto de discusión) fue el relativo a la propiedad de las casas obreras construidas por las cooperativas de edificación”. Allí observa dos tendencias: la que defiende la propiedad del obrero y la que propone la propiedad cooperativa. Justo se alinea en la segunda y cita la expresión de uno de los participantes del debate, a, quien su experiencia le habría demostrado que “la propiedad segura y definitiva de una casa no desarrollaba en los socios el sentimiento de dignidad emancipación personal, sino un pequeño egoísmo burgués”.

Las reflexiones sobre estos dos temas, la importancia del capital y la propiedad de las viviendas construidas son claves, ya que eran los puntos que efectivamente definían los tipos de cooperativas.

En Cooperación Obrera, junto a la propuesta de “cooperación libre” y el modelo del consumo, registramos una ausencia del problema de la edificación. Este tema se retoma en Teoría y Práctica de la Historia, a partir de las cooperativas de consumo: “Las cooperativas tratan de proveer a sus asociados también de habitaciones (...), sin embargo las cooperativas de edificación se desarrollan generalmente aparte.” Las plantea ya como cooperativas mixtas: “los socios que no edifican y tienen la sociedad edificadora como caja de ahorros reciben por sus acciones dividendos en dinero”.<sup>49</sup>

Además plantea nuevamente, el problema de la propiedad de la vivienda, pero ya dejando de lado la oposición capitalista-socialista: “al abrir crédito a sus socios (...) les facilita la apropiación individual de un pedazo de suelo, esto es la adquisición de un privilegio”. En cambio, en el caso de construcción de grandes edificios “no se trata ya de vender a los socios su habitación, sino de alquilarla, quedando los inmuebles de propiedad social, mudo de operar más puramente cooperativo.”<sup>50</sup>

Creemos que la adopción de este modelo, y su propuesta por fuera de la discusión de su posible carácter capitalista o socialista (tema a partir del cual se desarrollan múltiples discusiones posteriores<sup>51</sup>) se debe al interés en asegurar la capacidad económica de la sociedad, pero capacidad lograda a partir de la aceptación de ciertas condiciones vigentes.

En este sentido, la cooperativa de edificación tiene evidentes analogías con el modelo

---

<sup>49</sup> JUSTO: TP cit. p. 424

<sup>50</sup> *Ibíd.* p. 425

<sup>51</sup> REPETTO, NICOLÁS, “El capital en las cooperativas”, en Estudios Cooperativas, FACC, Buenos Aires, sin fecha.

Este tema también se discute en la Cámara de Diputados, a partir de críticas a “El Hogar Obrero” del diputado radical Lebreto La respuesta de Justo se encuentra en Cooperación Lihrs, op. Cit p. 48 a 58.

del consumo: permite atraer capital, se vincula a la corriente concentradora moderna y por lo tanto tiene posibilidades de incorporar el progreso técnico; puede competir, al menos en teoría con la empresa capitalista.

El modelo belga tenía como carácter fascinante el haber logrado articular ideología política, poder económico e innovación técnica. Justo, después de superar el entusiasmo inicial frente a esta articulación se inclina por los dos últimos términos.

### 3.b. La agitación de los alquileres

Esta es una de las cuestiones que señalan la “oportunidad” de una cooperativa de edificación en 1905.

Como demanda popular, el malestar alrededor del alza de los alquileres se hace muy claro un poco más tarde, en 1906 hasta que estalla en 1907 como huelga de inquilinos. Sin embargo, ya en 1901 la FOA había lanzado una campaña por la rebaja de los alquileres que no encontró repercusión popular.<sup>52</sup>

El Partido, aunque se hace eco de los reclamos en un principio, ya que se incorpora a la formación de una sociedad de resistencia llamada “Liga contra los alquileres”, junto a la FORA y: la UGT en 1905<sup>53</sup>, tiende a tratar ésta cuestión, (sobre todo a medida que el conflicto se va radicalizando), en términos más amplios, proponiendo la construcción de viviendas nuevas y eludiendo, a la vez, el conflicto entre propietarios e inquilinos. La formación de El Hogar Obrero no pueda ser sino un punto de esta discusión.

En el programa mínimo de 1904, en su parte económica se reclama la exención de la contribución directa para las casas obreras y la “abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo”.<sup>54</sup> También en 1904 Palacios presenta un proyecto de abolición de impuestos de importación a los artículos de primera necesidad, donde se incluyen especialmente el zinc y el hierro galvanizado y, además, en referencia a condiciones de vida, presenta un proyecto (que es arrojado), de supresión de los medidores de agua en los

---

<sup>52</sup> SURIANO, JUAN: La huelga de inquilinos de 1907, Centro director de America Latina, Buenos Aires, 1983.  
SPALDING, HOBART: La clase trabajadora argentina, Documentos para su historia, 1890-1912, Galerna, Buenos Aires 1970. p. 447 a 496: documentos sobre huelga de inquilinos.  
GODIO, JULIO, El movimiento obrero argentino (1870-1910), Legasa, Buenos Aires, 1987 p. 218 a 222. (huelga de inquilinos)

DICKMANN, ENRIQUE: Cámara de Diputados de la Nación, Versión taquigráfica, sesión 1914. (Debate sobre Ley de Casas Baratas).

<sup>53</sup> SPALDING, HOBART: op. cit. p. 463

<sup>54</sup> Partido Socialista, la obra parlamentaria de Alfredo L. Palacios (1904-1907) Presentado el 28 de agosto de 1904

conventillos.<sup>55</sup>

Como vemos, la construcción del Estado no existe como reclamo del partido; la vivienda se considera un campo de desarrollo de la empresa capitalista o de las organizaciones obreras (cooperativas). La función del Estado se limitaría en ese caso a permitir el libre juego de esas fuerzas, destrabando los mecanismos que la condicionan (abolición de impuestos, patentes, liberación de importación, etc.). Estas, posiciones ya aparecen formuladas claramente en La Vanguardia en 1906<sup>56</sup>, articulando los diversos pasos que serán el centro del trabajo parlamentario socialista sobre la vivienda popular, al menos hasta que la crisis del 30 obligara repensar la cuestión de la economía liberal y el rol del Estado.<sup>57</sup>

Pareciera que es este clima de malestar alrededor de los alquileres el que termina de definir claramente el rumbo a seguir por los socialistas. Pareciera también que es el clima que termina de convencer a gusto de la ociosidad de un debate sobre las características de las cooperativas de edificación y sugerirle la decisión de hacer propuestas concretas.

Pero esta es una situación paradójica, como se evidencia en la posición de Oddone en el 6º congreso de la UGT que mencionábamos anteriormente frente a una necesidad urgente, los socialistas oponen una solución a largo plazo. El análisis del tema los condice a prever y anunciar el fracaso de la huelga, pero no logran impedir su realización.

La formación de la cooperativa y la construcción de viviendas nuevas, entonces, no es una respuesta directa a una demanda popular, sino una particular interpretación de ella, pero que coyunturalmente se le oponía, porque la propuesta socialista no podía ofrecer respuestas inmediatas y negaba, a la vez otras formas de lucha. El efecto resultante (teniendo en cuenta el particular momento de conflicto entre socialistas, anarquistas y sindicalistas), era desmovilizador: de allí su escaso eco dentro de las organizaciones populares.

Durante la huelga, La Vanguardia suspende sus críticas al movimiento y sigue su desarrollo con interés.<sup>58</sup> Pero cuando comienza a manifestarse evidencias de su paulatina disolución, se reiteran argumentos conocidos:

“Siempre hemos pensado que el desarrollo físico y mental de nuestros obreros está en íntima relación con la vivienda que habitan. Conseguir salarios altos para que una gran parte sea absorbida por los alquileres; obtener una jornada corta para pasar el resto del día y de la

---

<sup>55</sup> *Ibíd.* proyecto presentado el 7 de setiembre de 1904.

<sup>56</sup> La vanguardia.

<sup>57</sup> Este tema lo hemos desarrollado por separado.

<sup>58</sup> Aparecen diariamente artículos y noticias entre el 14 de setiembre y fines de diciembre de 1907.

noche en el inmundo, inmoral y antihigiénico conventillo, es en realidad, no conseguir nada (...) Por eso creemos que el problema de los problemas, entre nosotros es el de la habitación obrera (...) La casi extinguida agitación de los inquilinos (mal llamada huelga) ha venido a plantear en términos agudos y violentos un viejo y crónico mal. Ha sido un estallido instintivo, irreflexivo, incoherente y desordenado (no por eso menos simpático) de una gran parte de nuestra población obrera, que para remediar su mal no encontraba mejor remedio que no pagar sus alquileres. Mal remedio, por cierto. (...) <sup>59</sup>

Desde la Vanguardia se señalan también los posibles efectos deseados de la huelga, como la reacción de los propietarios exigiendo mayores garantías a los inquilinos, Así, el movimiento se volvería en contra de aquellos que lo habían llevado adelante: de esta forma sustentan su convicción de que el problema de la habitación debe plantearse de forma diferente a la oposición entre propietarios e inquilinos. Posiblemente este tipo de argumentos tenga relación el fracaso de intentos posteriores de reiniciar la protesta, por parte de los anarquistas. <sup>60</sup>

Y es durante el desarrollo de este conflicto, en noviembre 1907, que “EL Hogar Obrero” termina su primera obra: cuatro casa: en Floresta <sup>61</sup>. Desde “La Protesta” los anarquistas discuten la iniciativa de la siguiente forma:

“Para que las moscas verdes del reformismo nos zumben sus vacuidades, no hay como soplar el viento de las indignidades proletarias. Cuando presienten la tempestad ya andan ellas canturreando sus mejoras e infiltrando el agua turbia de sus desagües. Cuando la conciencia del pueblo habla de demoliciones, ellos propician remiendos. No saben sino echar capelladas y Pegar botones aunque luego los zapatos nos martiricen y el traje sea una lástima de hilachas.”(...)

“¡No lucremos casas para obreros, exigimos habitaciones para hombres! Con el mismo desparpajo, pero con más justicia, os ofrece celdas para ladrones, tijeras para que os cortéis las uñas, duchas de pensamientos nuevos para que os lavéis la roña del espíritu”. (...)

“Id a ofrecer limosna a los que no tienen el coraje de levantar la vista más arriba de vuestros vientres deformes; nosotros no pedimos, maniobramos un derecho: no pagar; ¡exigimos que os cortéis las uñas!” <sup>62</sup>

---

<sup>59</sup> “El problema de la habitación”, la Vanguardia, 24 de noviembre de 1907, p.1

<sup>60</sup> La Vanguardia, 17 y 18 de febrero y días siguientes. En ese momento se producen nuevos aumentos de los alquileres. (LV, 23, y 24-25 de febrero).

<sup>61</sup> La Vanguardia, 24 de noviembre de 1907.

<sup>62</sup> SPALDING, HOBART: op. cit. p. 484 y 435. Editorial de La Protesta, 4 de octubre de 1907. Citado también en las tres primeras obras que indicamos en nota 52.

Las críticas de La Protesta son útiles para entender que la construcción de nuevas viviendas es una idea en gran medida ajena a las reivindicaciones populares o gremiales.

### 3.c. Los médicos-socialistas

La cooperativa sería entonces, una particular interpretación de un conflicto señalado por el campo popular. Hemos dicho que tal interpretación estaría guiada por ciertas ideas y experiencias preexistentes y ciertas decisiones sobre el rumbo a imprimir e la lucha política.

Pero creemos que para comprenderla podemos agregar, dentro del ámbito de las ideas de Justo, un elemento más que es el de la mida médica sobre la vivienda popular.

Justo, Repetto, Dickmann (E) y Gimenez son, cuatro médicos-políticos que se ponen al frente de la iniciativa socialista sobre la vivienda popular. Todos ellos, en textos diversos<sup>63</sup>, y posiblemente en base a las reflexiones iniciales de Justo sobre este tema indican que su contacto con los sectores populares, con las duras condiciones de vida, con la miseria, se trabó a partir de trabajo como médicos y que tales visiones les indicaron la necesidad de tomar el camino de la acción política. Lo que no dicen es de modo la medicina influyó en su actuación como políticos. El libro de Repetto “Mi paso por la medicina” es emblemático en este sentido: su historia como médico es una historia técnica que se vincula a la introducción de nuevas técnicas quirúrgicas y a la cirugía “aséptica”. Repetto nos informa sobre los avances científicos, sobre sus viajes de estudio, los conflictos médicos, sus operaciones hasta que en el capítulo final nos plantea su alternativa: medicina o política.

Pero cómo no pensar, aún conociendo los conflictos de Justo con las instituciones médicas<sup>64</sup>, que el corpus de la higiene social, de Rawson, de Wilde, Coni o Gache, penetra su visión de lo sectores populares y de sus condiciones de vida y que la fuerte componente moralizadora y reformadora de hábitos y costumbres que caracterizó al Partido se generó en la incorporación de una fuerte impronta “médica”.

Desde este punto de vista, la construcción de viviendas nuevas en vinculación a un programa educativo como el de la Sociedad Luz o las publicaciones de la vanguardia sobre higiene obrera, alimentación popular, lucha contra el alcohol y tabaco, adquiere una dimensión particular y privilegiada, que explicaría parte del interés de Justo en este proyecto, a la vez infamaría cobre el carácter de avanzada que caracterizó toda la producción de El

---

<sup>63</sup> , Juan B. “Porqué me hice socialista”, Obras, La Vanguardia, Buenos Aires, 1947, p. 272 y 273  
REPETTO, NICOLÁS: “Mi paso por la medicina, Rueda, Buenos Aires

DICKMANN, ENRIQUE: Recuerdos de un militante socialista Gimenez, Ángel, Higiene obrera

<sup>64</sup> Justo fue director provisional del Círculo Medico Argentino en 1890, cuando los estudiantes de medicina asociados deponen a la Comisión dirigida por Ramos Mejía



Hogar Obrero.

A partir de esta óptica higienista-reformadora, la rebaja de los alquileres de los conventillos, poco importa: lo que debe tratarse es la reforma de la vivienda.

En una serie de artículos publicados en la Vanguardia en 1907 bajo el seudónimo de “Rienzi”, observamos cómo los conflictos de estos médicos-socialistas con las instituciones médicas, lejos de producir un alejamiento o una posición crítica frente a las ideas de la higiene social, se articulan en forma particular con ellas. Estos textos llevan por título “Higiene social”<sup>65</sup> y observan con tono crítico la estructura sanitaria oficial, a través del examen de establecimientos de asistencia pública y hospitales. “La medicina o ha de ser una fecunda ciencia social que abarque, estudie y resuelva los complejos problemas de higiene y salud o continuará siendo un empirismo rutinario y estéril para honra y gloria de académicos fósiles y empedernidos”. La posible modifica esta “arcaica”, dominada por la negligencia de los médicos, la arbitrariedad de la beneficencia o de la religión radica en la acción ovular: “El proletariado organizado en la lucha empellada en defensa de su salud, debe interesarse por el gran problema sanitario.” Para lograrlo, los sectores populares deberían internalizar las ideas provenientes de la higiene social: “la higiene social debe ser una ciencia eminentemente popular. El Proletariado que paga la más fuerte contribución a todas las enfermedades, es bueno que conozca los medios eficaces para conservar y perfeccionar la salud, supremo de individuos y pueblo”.

La conservación de la salud es una forma de que los trabajadores, transformándose en “los más fuertes” en la lucha de clases entendida en clave “bioeconomicista”; la mirada higienista se vincula con la “base biológica de la historia” y la propuesta médica es a la vez política. Alimentación y salud constituyen entonces la condición de posibilidad de cualquier proyecto de transformación, o, si tensamos este razonamiento, alimentación y vivienda “conducen” al cambio político y social.

Esta articulación entre socialismo e higienismo parte, entonces de considerar, en la situación del presente, a los sectores populares como “los débiles” a quienes se debía transformar. Esta idea (que sin duda tenía cierta base objetiva) marca particularmente la aproximación de estos socialistas a lo popular. Al menos en el campo de la cultura, este tipo de observación puede llegar a interpretar lo popular como ausencia completa de valor, pura negatividad, o completa anomalía.

Creemos que esta conclusión se verifica en la aproximación (los socialistas a la

---

<sup>65</sup>La Vanguardia, 13, 20 y 27 de enero de 1907

vivienda.<sup>66</sup> En reiteradas oportunidades, observamos, comparando la gestión de El Hogar Obrero con las de o instituciones como la Comisión Nacional de Casas Baratas o los católicos, que en cuanto al análisis de las condiciones del habitar popular y a la imposición de nuevas tipologías arquitectónico; y de formas de vida alternativas a las imperantes, no existen diferencias entre ellas. Naturalmente, SCA diversas las ideas que conducen a imposición en uno y otro caso: si los católicos ponían énfasis en la cuestión moral y en la obligación de asistir a los débiles, los socialistas se centraban en la búsqueda de su fortalecimiento. Y además, si los primeros asociaban a la vivienda con expectativas mantenimiento del orden económico y social dominante, los segundos al contrario apostaban a su transformación. (aunque los términos que hemos indicado)

Utilizaremos un texto de una conferencia obrera aparecido en La vanguardia en 1907<sup>67</sup>, para observar otra inflexión posible de este tema. Allí se encuentran las ideas que señalábamos anteriormente, pero expuestas en forma singular, ya que el que habla es un militante socialista que se reconoce como parte de “los débiles”. Así observa su propia realidad a través de estas visiones y solo ve degradación y anomalías:

“(…) Nosotros, los hombres del pueblo, pertenecemos a un mundo miserable, miserable por su carácter social, por su historia en el proceso evolutivo de las sociedades humanas, por su etnografía, somos inferiores a los ricos, desde el punto de vista social y por lo tanto desde el punto de vista físico, psíquico y Psicológico; somos menos inteligentes, menos fuertes, menos sensitivos y estamos envueltos en mayores anomalías(...) Somos en antropología, los mismos tipos que en sociología: pequeños de músculo, de cerebro y de sensaciones. Somos en antropología los defectuosos, los negadores de la potencia física, intelectual y moral. Somos los testimonios directos de un estado económico determinado. Cuando creemos ser más fuertes que los ricos, por aparente exuberancia de la vida, no hay tal exuberancias. Sencillamente somos víctimas de una anomalía física. (...) Fue Lubok quien decía de las clases pobres que ellas pertenecían a un mundo perdido en medio de la civilización, pero Niceforo advierte que ellas forman un mundo aparte, con psicología común, con civilización propia, siempre inferior por herencia económica y psicológica.”

---

<sup>66</sup> Este tema lo hemos encontrado como una constante de la producción de la cooperativa en el período analizado y lo hemos planteado en la ponencia presentada a las I jornadas Rioplatenses “La inserción del Movimiento Moderno en el Río de la Plata”, Montevideo, diciembre de 1937. Instituto Argentino de Investigaciones Históricas.

La integración de EL Hogar Obrero e el proceso de reforma del habitar popular es un aspecto que señaló P. Liernur en “Para un debate de la arquitectura en la Argentina Moderna”, Revista Materiales N°2, Buenos Aires, 1982

<sup>67</sup> POZAS URRUTIA, E: “Cultura e incultura popular. (De una conferencia obrera)”. La Vanguardia, 29 de diciembre de 1907. p.1

### 3.d. Cooperativas y liberalismo

Si nos acercamos a La Protesta para observar la reacción de sector del campo popular ante las obras de la cooperativa, a través de la Nación veremos la forma en que ciertos sectores tradicionales reciben la formación de “El Hogar Obrero”; y esta cuestión nos servirá para analizar la cooperativa en relación a otras referencias.

Para la Nación se trata de “una iniciativa más” sobre construcción de casas para obreros, ya que días anteriores había comenta la iniciativa de “un comité de distinguidas señoras”, de la industria Lutz y Schulz y del diputado Irigoyen.<sup>68</sup>

La cooperativa es recibida en términos elogiosos ya que “entre sus organizadores figuran los hombres más conocidos del partido socialista y “se trata de una institución popular” creada por y para gente laboriosa y modesta y que por consiguiente merece ser estimulada, pues fomenta el ahorro, hace del obrero propietario del hogar, lo pone en condiciones de gestionar y vigilar personalmente su adquisición. Conviene que se arraiguen entre nosotros estas instituciones que han dado excelentes resultados en otras naciones más adelantadas y que como lo ha adelantado La Nación proporcionaría la única forma definitiva de resolver el problema de la habitación”.

En la nota se aconseja también que el Estado colabore con esta institución donándole un terreno. Que La Nación apoye las cooperativas como la única forma de resolver el problema de la vivienda es natural, ya que como opción económica, la cooperativa es una propuesta liberal y en este momento el socialismo coincide con estos sectores tradicionales. Pero lo notable es que la Nación también caracteriza a la cooperativa como una opción liberal en el plano político (en sentido amplio), ya que en esas organizaciones, los obreros “serían dueños de no consultar sino sus propias conciencias y preferencias”.

Para entender el sentido de esta posición podemos comparar esta propuesta con una alternativa católica, de tono paternalista como la ley cordobesa Garzón Laceda de 1907, aceda la cual el Estado construía viviendas individuales destinada a obreros “decentes”. Con respecto a estas dos referencias, la iniciativa socialista encontraría a mitad de camino, liberal en la gestión económica, reformadora en sentido político.

Pero la aprobación por parte de la Nación nos indica claramente, además, que las referencias de Justo no se encuentran solo en los problemas o iniciativas de los sectores populares y en las propuestas del socialismo en el plano internacional, sino que también entran en juego las ideas y acciones de los sectores dirigentes argentinos.

---

<sup>68</sup> La Nación, 20, 21 y 23 de setiembre de 1905. La referencia a El Hogar Obrero, parece el 23, p.7.

La relación de Justo con ellas es polémica, en algunos casos se vincula a iniciativas dominantes y en otros casos se confronta a ellas. Trataremos de aclarar este punto con respecto a ejemplos concretos.

Por ejemplo, con respecto a las cooperativas. Este tipo de asociaciones no se vinculaban precisamente a un sector político y social determinado y sus características tampoco estaban completamente definidas. La discusión de Justo entre cooperativas socialistas y capitalistas no tenía interés fuera del Ámbito del socialismo. Recién a partir de que Justo y los socialistas se apropien de esta idea, se comenzará a asociar cooperativas y socialismo (aun que nunca llegue a trabarse un vínculo muy fuerte); y además serán ellos quienes a través de la legislación cooperativa tracen particiones dentro del campo, definiendo cooperativas “verdaderas y “falsas”, según su adecuación o no al modelo Rochedale.

La idea de cooperativa, entonces, era un campo sin “dueño y justamente por esa razón tenía consenso en sectores sociales diversos.

En uno de los primeros trabajos teóricos sobre el tema, la tesis de Francisco Medina de 1887, el autor reconoce que al fundarse en 1884 la Cooperativa de Almacenes, existía en el país un profundo desconocimiento de este tipo de asociaciones. Y ya sugiere (como lo hace mucho más tarde la Nación) que los sectores dirigentes deberían preocuparse por popularizar esas organizaciones. “Nuestras sociedades son burguesas y como tales carecen de esa faz moral preconizada como la mayor virtud de la asociaciones obreras”. “Los pobres, los que viven de su salario son los que más necesitan de la ayuda recíproca”. Medina propone, entonces que se realice una “propaganda desinteresada de las clases generosas”; tarea a la que él mismo decide dedicarse ya que es uno de los fundadores, en 1888 de la Sociedad Cooperativa de Casas Económicas. No sabemos cual fue la producción de esta sociedad, pero creemos que no pasó de ser un proyecto, ya que en el Anuario Estadístico de la ciudad de 1891 no figura posiblemente fue una de las tantas iniciativas aplastadas por la crisis del 90.

### 3.e. Compañías edificadoras, cooperativas “capitalistas” y remates de tierras.

El Hogar Obrero se incorpora a la compleja trama de mecanismo y entidades a través de cuya acción se produce, a partir de principios de siglo, la expansión de Buenos Aires basada en la vivienda unifamiliar. Y su propia formación se vincula con este proceso y a una observación de los mecanismos actuantes.

El primero de ellos es el de los grandes remates de lotes vendidos en mensualidades y dirigidos a sectores medios, empleados u obreros con cierta capacidad de ahorro. Scobie ha

puesto de manifiesto la relación entre estos procesos y la electrificación de los tranvías en 1900, con la consecuente baja de las tarifas entre 1903 y 1904. También da cuentas del aumento del número de estos remates hacia 1905 y los avisos publicados en La Vanguardia (como en otros diarios) son claros indicadores del proceso, que se prolonga a hasta 1912.

Justo es un agudo crítico de este mecanismo producido por la especulación sobre el suelo urbano. Pero su crítica se centra en la forma en que perjudica a los compradores; desde este punto de vista opone a tales operaciones la propuesta de la cooperativa: “La costumbre le adquirir lotes de terrenos pagaderos a plazos se ha extendido tanto que necesario es combatirla exponiendo todas las inconveniencias que tiene para el comprador. Comprando individualmente un lote a plazos, se lo paga generalmente muy caro, se entierran en esa compra fondos que no dan ningún interés y que, si se interrumpe el pago, (...) suelen perderse totalmente; la propiedad tan costosamente adquirida en esta forma no le aporta al comprador durante mucho tiempo sino costos de cerco, veredas, contribución directa, impuestos municipales, etc.”

“Los fondos depositados en nuestra Sociedad, (...) encuentran una inversión provechosa e inmediata bajo la forma de créditos bien garantidos, o en la adquisición por la Sociedad de terrenos extensos, para venderlos edificados por mensualidades los socios, sobre lo base del costo. Es pues, evidente que por medio de “EL Hogar Obrero” y sin disponer sino de pequeñas cuotas mensuales se llega en menos tiempo y por mucho menos costo a adquirir en propiedad la propia habitación.”<sup>69</sup>

En La Vanguardia se asegura que “el ahorro inteligente la cooperación”.<sup>70</sup> “Miramos la compra de lotes a plazos con una forma de ahorro propia de un pueblo sin capacidad societaria ni conciencia de clase, que en lugar de sacar provecho de sus concomías paga a la clase capitalista una alta prima para que permita ahorrar.”

Y la formación de una “conciencia de clase” se vincula ente momento y en este tema, al rechazo de toda iniciativa capitalista o estatal: La habitación higiénica y económica será obra del pueblo o no será”. “Casas para obreros (Que no las hagan la municipalidad ni el gobierno) (En sus manos serán instrumentos de robo y corrupción) Lo que necesita el pueblo trabajador es que las empresas nacionales y municipales no encarezca habitación.”<sup>71</sup> Volveremos sobre este tema a propósito de compañías edificadoras.

Pero debemos notar que la crítica no se refiere al proceso de subdivisión de la tierra

---

<sup>69</sup> Caras y Caretas 15/jun/07

<sup>70</sup> Caras y Caretas N°435

<sup>71</sup> Caras y Caretas N°411

urbana como conformador de la ciudad ni a la ideología de la “casa propia” que lo sustenta sino a particular manejo de las mismas que perjudica a los sectores populares. Y este punto es importante porque los socialistas fueron tradicionales críticos del fraccionamiento de la tierra urbano cuestión que se vincula con la forma en que consideran la renta del suelo; pero este es un debate que se desarrolla con claridad más adelante. De todas formas, no podemos dejar de seña que la producción de “El Hogar obrero” en este primer período afirma el proceso de fraccionamiento y expansión, característica de Buenos Aires, a través de la concesión de créditos de edificación y la construcción de viviendas individuales; y que este hecho es contradictorio con la teoría, porque ya indicamos anteriormente que en “Teoría y práctica”, Justo se refiere a la propiedad del lote individual como “adquisición de un privilegio”. Y ya en 1902, el Congreso Socialista había establecido que el suelo debía ser el elemento central a gravar a través de una política impositiva, al reemplazar en el programa mínimo el punto “impuesto directo y progresivo sobre la renta”, por “contribución directa y progresiva sobre la renta de la tierra.”

Creemos que de la misma forma en que Justo, en función de la práctica había abandonado el debate entre cooperativas socialistas y capitalistas, decide aquí apoyarse en una tendencia dominante sobre el desarrollo de la ciudad y desde su interior desarrollar algunos aspectos críticos a ella.

El segundo mecanismo, que fue una referencia muy precisa para la cooperativa, es el de las sociedades privadas de edificación y préstamo por una parte, y de ahorro popular por otra; a partir de 1900 (y en gran medida favorecidas por el crédito fiscal) estas entidades abrieron una importante fuente de crédito para sectores medios y cierto trabajadores. El Banco del Bien Raíz. El Hogar Argentino, la Propiedad, la Constructora Nacional, el Banco Americano, son algunas de las instituciones que captan ahorro popular y prestan dinero para edificación.

Analizaremos en forma breve algunos casos que, por motivos diversos nos interesa relacionar con los socialistas o la cooperativa. En 1903 la Sociedad Anónima Cooperativa la Paternal inaugura un conjunto de 32 viviendas detrás del cementerio de la Chacarita. Caras y Caretas afirma que “es la primera asociación de su índole que funciona” en Buenos Aires; de allí nuestro interés en ella. Pero también agrega que “es una sucursal de otra semejante establecida en España e Italia”. Ya en ese punto se distancia de un modelo de cooperativa “popular” como sería “Hogar Obrero”, pero además, un folleto de esta sociedad<sup>72</sup>; indica que no se trata de una cooperativa de edificación c Sitio, sino de una caja de previsión que invierte

---

<sup>72</sup> Caras y Caretas N°438

sus fondo inmuebles, (en este caso particular, viviendas obreras). La Caja Mutua Internacional de Pensiones operaba de esta misma<sup>73</sup>.

El Banco del Bien Raíz se funda en 1906 y su progreso económico es muy rápido; presta' dinero para edificación si tomador cuenta con 1000 o 1500 \$M/n para pagar al contado. Por los montos de Préstamos acordados observamos que no se dirige mente a viviendas económicas.<sup>74</sup> Otro dato interesante de te banco es que, aunque su forma no es cooperativa, se vincula con la incipiente tradición de cooperativas “capitalistas” país, porque su director era David Attwel, fundador de la Cooperativa de Almacenes en 1884 y de la Sociedad Cooperativa Telefónica en 1887.

En avisos publicados en Caras y Caretas por Alberto Fellenberg and Co-representante informativo del Banco del Raíz (ver anexo) observamos como se alienta en los sectores por la idea de la casa propia. Alrededor de 1907, se la asocia salida (individual) al conflicto de los alquileres y a una general de las condiciones de vida al desaparecer el peso agobiante del alquiler.

Desde La Vanguardia se contesta estas operaciones, pero (como indicábamos anteriormente), no a partir de la ideología política que difundían, sino de la estafa económica que representaban:

“El cuento de la casa propia. Siguen las estafas”, en referencia a Alberto Fellenberg and Co<sup>75</sup>; “El cuento del ahorro. Los fundadores del Banco Bien Raíz ante la justicia. Trabajadores! Ved en que manos ponéis vuestros ahorros.”<sup>76</sup>

En 1906 se funda otra cooperativa: “La Casa Popular Propia” Este es un caso muy interesante sobre el que deberíamos profundizar nuestro análisis, ya que no tenemos muchos datos por una parte, para 1907 había construido 309 viviendas, una cantidad apreciable para ese momento<sup>77</sup>, en dos conjuntos uno en Parque Patricios y otro en Caballito. Pero, además observamos que los pasajes del primer conjunto se llaman “Mutualismo” y “Cooperación” y Caras y Caretas comentan que para la inauguración se organizó “una manifestación obrera”

---

<sup>73</sup> Caras y Caretas, aviso, 8 de junio de 1907, D. s/n°. a Vanguardia también comenta el accionar de esta Caja. LV, 1909, “La caza del ahorro del obrero”: esta organización había “sugestionado a muchos obreros con la promesa de una renta vitalicia después de 20 ó 30 años de pago continuado”. El diario denuncia una operación fraudulenta en la selección de proyectos para el edificio de renta a construir por la Caja en Pueyrredón y Corrientes

<sup>74</sup> Caras y Caretas, N° 437, febrero de 1907, p. s/n.

<sup>75</sup> LV, 2 de junio de 1907, p. 3.

Se trata de una estafa en una venta de vivienda en cuotas

<sup>76</sup> LV, 24 de marzo de 1908, n. 1.

Los directivos del fondo eran acusados de malversación de fondos, otorgamiento de créditos sin garantía hipotecaria, presentación de balances falsos, etc.)

<sup>77</sup> LV, aviso, 7 de abril de 1907, p. 3.

que entonaba “himnos a la cooperación”<sup>78</sup>; a partir de estos datos inferimos que se trataba de una operación cargada de ideología cooperativista, aunque desconocemos de qué modo se conformó.

Por otra parte, (al contrario de lo que observábamos en los casos anteriores), en principio esta operación es bien recibida por La Vanguardia, aunque no parece tener relaciones con los socialistas: las casas de Caballito les han parecido excelentes, inmejorable el lugar elegido y la empresa promotora una “democrática institución”.<sup>79</sup> Pero unos veinte días después la opinión cambia radicalmente: “La Casa Popular Propia. Una cueva de vividores”<sup>80</sup>, ya que al recientemente inaugurado consultorio jurídico de La Vanguardia habían llegado quejas de “muchos trabajadores víctimas de la sociedad en comandita” (ya no se la llama cooperativa) “quienes explotan la ingenuidad de los hombres de trabajo”. Un par de artículos posteriores cuenta de la estafa<sup>81</sup> y finalmente los directivos comparecen ante la justicia<sup>82</sup>. Sin embargo, en el Censo de 1914, se verifica aún la existencia de esta sociedad, aunque con un capital bastante reducido<sup>83</sup>.

Pero la empresa que causaba mayor irritación, (al menos Justo), era “El Hogar Argentino”; y estamos convencidos de que el nombre de “El Hogar Obrero” no puede pensarse sino como contestación. Porque tal empresa había sido formada en 1899 en base al informe que Justo había traído de Estados Unidos:“(…) el ejemplar traído por mí de los Estados Unidos, sirvió, prestado por mí, in rectamente, al señor Condomí, para fundar “El Hogar Argentino”, institución poderosa, que ha acabado por degenerar en una sociedad anónima por acciones, netamente capitalista. Se tomó, para constituir esa sociedad, el modelo más capitalista de los que se señalan en ese libro (...) Nosotras, en cambio, tomamos el modelo más adelantado, el de la sociedad de Dayton, Ohio y establecimos una serie de modos de hacer que daban y que dan las más positivas ventajas, a los socios.”<sup>84</sup>

El Hogar Argentino era una de las empresas de mayor prestigio y poder en el mercado; en

---

<sup>78</sup> Caras y Caretas n° 463, 17 de agosto de 1907, p. s/n.

<sup>79</sup> LV, 21 de mayo de 1908, p. 3. “Casa Popular Propia”.

<sup>80</sup> LV, 13 de junio de 1903, p. 1.

<sup>81</sup> LV, 20 de junio de 1908, P.I. “La Casa Popular Concretando cargos” y 21 de junio de 1908, p.1 “La Casa Popular Propia”. concretos aplastantes”

<sup>82</sup> LV, 27 de setiembre de 1908. “la Casa Popular Propia. Resultado de una acusación. Ante la justicia de instrucción.”

<sup>83</sup> IV Censo Nacional, tomo X.

<sup>84</sup> Justo, Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 13 de setiembre 1915. p. 306.

Esta anécdota es bastante conocida: Justo le prestó a Palacio el informe americano y éste se lo prestó a Condomí, quien fundó El Hogar Argentino junto a Juan A. Buschiazzo, José Sánchez y Ángel Ramírez. (Colli, Néstor, op. cit. p. 45 y 46)

Sin embargo, creemos que no se prestó la suficiente atención que El Hogar Obrero es una contestación a ella.



1901 ya tenía 7400 socios y sus acciones rendían altísimos dividendos (14 % anual<sup>85</sup>; en 1910 emitía obligaciones en París por 10.000\$ oro<sup>86</sup>. Prestaba dinero para edificación y compra de propiedades y tenía sucursales en Rosario Bahía Blanca y Córdoba. Según sus fundadores era una “escuela educación práctica para el obrero, donde recibe constantemente una lección de economía general (...) sobre el modo de administrar y hacer fructificar el producto de sus ahorros, (...) donde se hace que luche por realidades concretas y se le pone en guardia contra vanas utopías.”<sup>87</sup>

Según un texto clásico sobre cooperativas de 1914,<sup>88</sup> “las condiciones de este banco son bastante onerosas y si bien ha dado un resultado óptimo como explotación comercial, deja bastante que desear en cuanto al carácter cooperativo. En idénticas condiciones se encuentran otros bancos y sociedades de edificación fundadas posteriormente sobre las huellas de este”. (Los autores exceptúan el caso de El Hogar obrero).

No es casual, entonces, que frente a esta “lección de la oligarquía” y ejemplo de infinidad de operaciones especulativas posteriores, formada en base al material proporcionado involuntariamente por un socialista “El Hogar Obrero” monte su publicidad en forma de crítica:

“El Hogar Obrero cobra una cuota de entrada seis veces menor que El Hogar Argentino”; “Sus iniciadores han trabajado por espíritu de solidaridad humana y no se han reservado ventaja alguna; “Su directorio es “sin cuchara”; “No se quita nunca a los socios los beneficios que se hayan hecho con sus ahorros”; “A los socios que quieren edificar les presta en el orden en que lo solicitan sin cobrarles prima alguna, la famosa prima con que los bancos de edificación llevan a las nubes el interés del dinero”.<sup>89</sup>

“Verdadera cooperativa, esta sociedad no tiene capital preferido ni concede a nadie privilegio de ninguna clase.”<sup>90</sup>

En este punto, creemos evidente que Justo y los socialistas entablan una discusión con este tipo de empresas y miden “El Hogar Obrero” en referencia a ellas, (decidiendo disputarles una masa de clientes y ahorristas), antes que con las cooperativas de tradición socialista que veíamos anteriormente.

---

<sup>85</sup> El Hogar Argentino, Banco de Prestamos y Construcciones, 2º Memoria, 1901.pf. Rotger, Buenos Aires, 1901. (folleto Biblioteca Nacional)

<sup>86</sup> Status de la Societé Civile des Obligataires de “El Hogar Argentino”, Societé de credit foncier mutuel, Paris, 1911.(folleto Biblioteca Nacional)

<sup>87</sup> E.H.A., 2º memoria, cit.

<sup>88</sup> ACERBONI, A; JAESCHKE, J.E; CATÁM J.C.:”Sociedades cooperativas”, Revista de Ciencias Comerciales, 1914, tomo IV, p133.

<sup>89</sup> LV, 24 de octubre de 1907,p.2

<sup>90</sup> LV, 13 de julio de 1907, p.2.

Pero esta constatación nos conduce a formularnos varias preguntas. La primera es de ¿qué tipo de discusión se trata? ¿Qué elementos existen en juego, además de la estafa a los sectores populares y a la necesidad de conformar una conciencia de clase? La segunda es ¿qué rol le cabe a la tradición de ideas socialistas que hemos analizado al principio en esta discusión? Finalmente ¿que significado tienen esta operación dentro del proyecto político socialista?

Trataremos de responderías en base a los elementos que hasta aquí hemos considerado; más adelante, el examen de los fundamentos de la producción arquitectónica de este primer período acortará otros datos.

La cooperación, como habíamos observado en los textos de Justo, era la “acción económica” del proletariado. En 1905, los listas deciden conducir esa acción al espacio de la ciudad, a de la vivienda; en tal ámbito, no podía ser sino una “lucha” con la especulación inmobiliaria. Pero recordemos que para Justo, cha” no era sinónimo de crítica ni de acción negativa; significante todo, contestación a través de la práctica, competencia entre alternativas.

¿Pero qué tipo de alternativa representa El Hogar Obrero a “El Hogar Argentino”? No es una alternativa radical, no es “antítesis”: es una “especie” más “evolucionada”, que surge al titular el modelo capitalista de “building society” con la tradición de cooperación libre. Y a través de esta articulación, el modelo ha sido desplazado de un espacio social a otro: el campo popular se ha apropiado de una forma económica y de gestión sobre a ciudad vinculada originalmente a los sectores

Pero la condición de posibilidad de incorporación al campo popular de estas experiencias nacidas fuera de él, consiste en la disociación entre acción económica y acción política, operación que, (como hemos visto), Justo había realizado previamente. Solo a través de la idea de cooperación “libre” se podía pensar en disputar el campo a un banco edificador; la articulación entre cooperativas y lucha política hubiera conducido a otro tipo de desarrollos, pero difícilmente induciría a una asociación popular a enfrentar a “El Hogar argentino” en su propio terreno.

Porque además, llevar adelante esta lucha económica, implicaba la renuncia a una crítica política radical; así, lo que los socialistas ponen en cuestión son más las formas y los agentes que conducen a un proceso que al propio proceso en sí. Tal es el caso de la subdivisión de tierras que analizábamos anteriormente.

### 3.f. El Hogar Obrero y la Casa del Pueblo

Por último observaremos un tema que contribuye a aclarar una pregunta que podemos formularnos en este punto del análisis: si la idea de una cooperativa de edificación no parecía tener demasiado arraigo dentro del Partido y de los gremios socialistas, y se trata de una referencia externa a estos sectores (aún teniendo en cuenta la familiaridad ya existentes entre socialistas y cooperación en general), ¿cómo llegó a formarse y a adquirir consenso?

Si bien no podemos responder aquí a la segunda parte de la pregunta, podemos aclarar la primera.

La Asamblea de constitución de El Hogar Obrero se anuncia unos días antes en *La Vanguardia*<sup>91</sup> como una reunión “Pro Casa del Pueblo”, donde se trataría la “adquisición de un inmueble propio para la UGT, el Partido, la Vanguardia y la zara del Trabajo”.

En el número siguiente, ya constituida la cooperativa, Patroni ni explica el cambio de dirección producido en la asamblea por sugerencia de Justo, quien planteó que “EL Hogar Obrero” se interesaría en la construcción de un gran local para las organizaciones obreras, ya que hallaría en ello un medio de obtener una buena renta, prestando a su vez un servicio a la clase obrera.”<sup>92</sup>

Justo articula, entonces, su proyecto con otro tipo de iniciativas consensuadas dentro del Partido.

Ya hemos hablado de la capacidad de sugestión del modelo belga sobre el socialismo argentino. La imagen de la “Maison du Peuple” se vincula claramente con la fuerte carga reformadora y moralizadora que caracteriza al socialismo argentino, y que también había particularizado al belga: “En todas partes las Casas del Pueblo son foco, no solo de bienestar, sino de reforma de las costumbres, de educación intelectual y moral, asilo de las sociedades obreras y baluarte de ellas en las luchas, hogar del partido obrero”.<sup>93</sup>

Como en el caso de las cooperativas de panificación, también la de vivienda, para ser aceptada debe presentarse a través de un “plus” ideológico o significativo adicional. Y este se logra, vinculando, al menos en el discurso, cooperativa y política.

El Hogar Obrero nunca construye una “Casa del Pueblo”, sin embargo creemos que tal imagen opera en la conformación de las asas colectivas que construye la cooperativa, como “focos de reforma, educación, asilo, etc.”. Pero, a diferencia de las casas del pueblo de las casas cooperativas estará ausente la política: almacén, biblioteca, consultorio médico, mutual,

---

<sup>91</sup> *Ibíd.* 29 de julio de 1905. p. 1.

<sup>92</sup> *Ibíd.* 5 de agosto de 1905, p. 1

<sup>93</sup> MORATO, JUAN JOSÉ: “La Casa del Pueblo en Gante”, *La Vanguardia* 30 de setiembre de 1905, p. 1.

Sociedad luz, teatro, son las funciones o entidades que podrán articularse alrededor de la cooperación libre.

#### **4. LA PRODUCCIÓN DEL PRIMER PERIODO**

Si bien realizaremos posteriormente un análisis arquitectónico y urbanístico preciso de los conjuntos construidos, en este punto de la investigación trataremos de señalar las características generales y objetivos de la producción del período.

Los comienzos de la cooperativa son modestos. Además de otorgar créditos individuales para edificación, se construyen los siguientes grupos de viviendas:

- 1907- 4 viviendas en Liniers
- 1909- 5 viviendas en Ramos Mejía
- 1911- 20 viviendas en Ramos Mejía
- 1911- 5 viviendas en Turdera <sup>94</sup>

Hemos alineado como serie estos conjuntos ya que caracterizan al período como centrado en la vivienda unifamiliar suburbana, pero al respecto debemos formular varias observaciones:

Como hemos indicado al principio, en 1910 aparece la idea de construir una casa colectiva, hecho que indica (en el final de período que analizamos), la aparición de una nueva estrategia ligada al cambio de programa de la cooperativa que se produce al incorporar la sección consumo.

Observamos también que, dentro de la modesta producción que se registra, la operación más importante es la del “barrio suburbano” en Ramos Mejía.1914

Incluimos Turdera, construido en 1913 ya que aun se fundamenta en la estrategia urbana inicial y la compra del terreno data de 1911. El predio adquirido era de mayores dimensiones que las utilizadas efectivamente y recién en 1940 el conjunto se completa en su totalidad.

Lo que nos interesa de la reducción de la operación sobre Turdera, es que es indicativo del clima previo a la guerra europea, momento en que se produce una retracción de la economía que desacelera el proceso de expansión urbana, ampliación del sistema de transporte y especulación sobre la tierra.

---

<sup>94</sup> Las fechas de compra de los predios son las siguientes: Liniers: 1907; Ramos 1908; Ramos: 1910; Turdera: 1911. La construcción de Turdera se demoró por problemas de escrituración

Las nuevas condiciones económicas ponen en crisis la estrategia de la casa propia “dominante durante este primer período; más aún, cuestionan la idea de vivienda individual suburbana. Repetto plantea con claridad esta situación en 1915:

“Esto es lo que ha pasado con algunas de las viviendas de “El Hogar Obrero”. Sus inquilinos no han podido hacer frente a todo el alquiler, aún cuando éste no es muy elevado; y no pudiendo ayudar se mediante el recurso de subalquilar una o dos piezas, porque la índole y la disposición de la vivienda no lo permite, se han visto obligados abandonar sus departamentos (...) Estas circunstancias han determinado una desocupación permanente de un cierto número de viviendas, con la consiguiente merma de entradas de alquileres para la sociedad.”<sup>95</sup>

Esta es una de las razones por las cuales, a partir de 1913 y hasta mediados de la década del 30, la cooperativa construirá casas colectivas para alquilar y tratará de localizar sus edificaciones en sectores urbanos que impliquen un menor costo de transporte a la vez que una ocupación permanente de las habitaciones.

Por lo tanto, a partir de la articulación de circunstancias diversas (urbanas, económicas y programáticas), hacia el final del período que analizamos, el accionar de la institución se vuelve más “cooperativo” (en términos doctrinarios), a la vez que disminuye su carácter de “building society”. Es aquí donde encontramos una mayor coherencia con los planteos técnicos de Justo sobre cooperación; sin embargo la preocupación por la vivienda individual subsiste de maneras diversas<sup>96</sup>.

Como características generales de la producción del do nos interesa señalar los siguientes elementos:

- a) Preferencia por la vivienda unifamiliar
- b) Tendencia a la “reforma de la casa”.
- c) Elección de localizaciones suburbanas.

Los puntos a y b se encuentran estrechamente vinculados y la segunda es una de las características que diferencia obra de “El Hogar Obrero” de otras constructoras, como Popular Propia y La Constructora nacional (ver anexo), que construían casas de tipo tradicional. (“chorizo”)

De este último tipo son las primeras cuatro casas para pero de allí en adelante se verifica

---

<sup>95</sup>REPETTO, NICOLÁS: en: Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 10 de setiembre de 1915, p. 285.

<sup>96</sup>Nota 66.

una tendencia a la compactación de la planta. Dice Justo en la inauguración del conjunto Ramos Mejía.

“Y porque nuestra sociedad tiene la fuerza renovadora genuinas organizaciones obreras, ha venido también a revolución el tipo de la casita económica, abandonando el viejo molde habitación recostada sobre un lado del terreno, con acceso el aire y la luz por un solo lado. Tanto las casas de este como las de otro grupo menor que construimos muy cerca de tienen una ventilación mucho mejor, y porque en ellas entre libremente el sol es seguro que entrará poco el médico.”<sup>97</sup>

A este argumento higiénico se añaden otros de tipo fu Sobre las casas de Turdera, dice “La Cooperación Libre”:

“Se ha tenido en cuenta que la distribución de las habitaciones permita atender todos los quehaceres de la casa un necesidad de exponerse a la intemperie.”<sup>98</sup>

Pero Repetto introduce también otros elementos soportes de esta línea de reforma de la casa:

“Nuestras viviendas habían sido planeadas pensando, tal vez demasiado, en aquellos hogares confortables, cerrados, íntimos que forman el orgullo de los grandes países civilizados del mundo. Hemos hecho casitas donde la familia pueda refugiarse y sentirse duela de su propio ambiente, tranquilo y digno; casitas donde no se puede penetrar, donde no se concibe la existencia del intruso inquilino. No hemos hecho casitas que constan de una serie de piezas y pueden independizarse unas de otras para alquilarse; hemos hecho casitas con una entrada propia con un hall propio, donde las habitaciones dan casi todas sobre el hall (...) Son casitas de familia, casitas donde el alquiler no ruede aliviarse subalquilando una o dos piezas.”<sup>99</sup>

No es casual que una de las escasas referencias a la arquitectura que Repetto registra en el relato de su viaje a La Haya de 1916<sup>100</sup> sea el de los interiores: “el interior holandés me pareció tan confortable como el inglés, pero mucho más artístico”

Y sí estos médicos-socialistas se encuentran satisfechos de haber encontrado en el interior, en la recuperación del hogar y de la familia la clave de la reforma de la planta de la vivienda popular, no ocurre lo mismo con su exterior. La fachada de la vivienda no se concibe sin ornamentos; la depuración de formas a que impulsa la necesidad de abaratamiento es

---

<sup>97</sup> JUSTO, JUAN B: Cooperación Liare, cit.,p.38

<sup>98</sup> La Cooperación Libre n° 9, julio de 1914, p. 2.

<sup>99</sup>REPETTO, NICOLÁS: op. cit

<sup>100</sup>REPETTO, NICOLÁS: Mi Paso por la política. De Roca a Irigoyen, Rueda, Buenos Aires, 1956, p. 183.

percibida como ausencia de valor. Justo plantea esta cuestión a partir de las casas de Ramos Mejía:

“Y reconocemos que el estilo arquitectónica de estas habitaciones por exceso de unidad, que hay demasiada rectitud y rigidez en sus líneas y demasiada desnudez en sus planos; pero las casas han tenido que ser sencillas para poder ser baratas. La parte decorativa de la obra ha sido dejada a los socios ocupantes rivalizarán en sus jardines, y podrán fácilmente romper la monotonía de las líneas con algún pequeño pórtico de madera en se enrede una linda trepadora, y con macetas de flores. Deni de algunos meses, los naranjos, los nísperos, los rosales, claveles y madre selvas embellecerán y perfumarán este ambiente”.<sup>101</sup>

El jardín pasa a ser ahora fachada, entendido como el conformador de una imagen exterior reconocible o individualizable. Esta es una forma de resolver el conflicto que supone la propuesta de un interior que tiende a definir la individualidad subraya el rol de la familia y el resultado (involuntario) de un exterior que anula toda diferencia.

No casualmente la búsqueda de armonía entre individualidad y comunidad había sido una de las bases del movimiento de las ciudades jardín inglesas y uno de los puntos donde el socialismo moderado de Howard había hecho especial énfasis.

Este tema nos resulta útil para pasar al punto c. Si bien las realizaciones del período son modestas, indican claramente su sentido con respecto a lo urbano; en palabras de Justo: “Sabemos (...) que estamos al principio de nuestra obra somos apenas 1300 en una ciudad en que llegaremos a ser 1300. Y para cuando nuestra organización sea más grande y poderosa iremos a levantar no ya simples grupos de casas, sino barrios enteros; ciudades cooperativas, más firmes que la ciudad sol por Zola, porque no descansarán en la simpatía humana y el de persuasión de un Lucas, sino sobre la voluntad y la conciencia de la masa del pueblo”<sup>102</sup>.

A partir de la formulación de esta utopía de ciudades cooperativas podemos inferir que estas operaciones están alentadas por las ideologías de la ciudad jardín, la cual, por otra parte, tiene nexos muy claros en el plano internacional (especialmente en Inglaterra), con el movimiento cooperativo y también con sectores socialistas moderados. Este tema se discute en los Congresos de habitación de principios de siglo, donde el predominio de la línea católica-francesa de las habitaciones a bon marché es sustituida por la inglesa de la ciudad jardín y la alemana de reforma fiscal municipal. Esta situación es especialmente clara en el VIII Congreso que se realiza en Londres en 1908 y que, (según el registro de La

---

<sup>101</sup>JUSTO, JUAN B: *Ibíd.* n. 39

<sup>102</sup>*Ibíd.* P. 39.

Vanguardia<sup>103</sup> “después de discutir el tema “construcción y administración de casas” pronunciose los oradores en favor del sistema de cottages y contra las casas cuarteles suspendió el Congreso sus trabajos para visitar la ciudad jardín de Letchworth.”

La cuestión se debate también en los congresos de cooperación; son conocidas las vinculaciones entre Howard, Webb y Shaw; Unwin es asesor de la Asociación de Cooperativas de Edificación Inglesas; en Francia, una excelente recopilación de experiencias de ciudades jardín es prologada por el cooperativista Gide.<sup>104</sup>

Estas referencias eran funcionales a las condiciones locales, que debía enfrentar el Hogar Obrero como sociedad de edificación, al menos hasta los años anteriores a la guerra europea:

Eran operaciones basadas en la iniciativa privada y que podían desarrollarse sin apoyo estatal, ya que en este momento los socialistas carecían de control sobre tal ámbito y, (como hemos observado al analizar el tema de bancos y compañías edificadoras), la cooperación se basaba en el rechazo la desconfianza ante cualquier iniciativa proveniente de los sectores dominantes, incluyendo al Estado. En este sentido, un caso como el belga, que los socialistas argentinos seguían con atención hubiera sido un ejemplo poco adecuado, ya que allí los cooperadores-socialistas planteaban la cuestión de la vivienda en los gobiernos municipales. Algo similar podemos observar en el caso de Italia, donde las cooperativas estaban protegidas legal y económicamente por la ley Luzzati.

Además, este tipo de operaciones se vinculaban con el proceso de expansión de la ciudad; la ideología de la vida suburbana validaba la búsqueda de terrenos baratos en la periferia: Pero también era una forma de “escapar” de las leyes de la especulación; ya Howard pensaba en la adquisición de predios a precios agrícolas para lograr que el plus-valor generado por el trabajo colectivo de la urbanización quedara en poder de la comunidad de la ciudad-jardín. Los socialistas argentinos, para el análisis de este tema utilizan las mismas bases: Henry George y Stuar Mill. Por lo tanto especulación de la tierra y utilización capitalista de la ciudad son dos cuestiones que pueden separarse (el alza del valor de la tierra ha considerado

---

<sup>103</sup> LV, lo de febrero de 1905, p.2 “VIII Congreso Internacional de la Habitación”.

<sup>104</sup> Alliance Coopérative Internationale, Comete rendue officie: du cinquieme congres, Londres, 1902.

ALBRECHT, J “Comment la Cooperation peut-elle contribuer a resoudre la question du logement?” Y Vivian .H “Le mouvamen cooperatif de construction en Angleterre”, en: A.C.I. Agenda pour le Villiéme Congres Cooperatif International, Hambou 1910.(2 vol.)

Las relaciones entre los teóricos de la ciudad jardín, los socialistas fabianos y los seguidores de Morris, puede verse en: Sica, Paolo, Storia dell Urbanistica. Il Novecento, t.I., Laterza, Bari, 1978. También en: Manieri Elia, Mario, William Morris y la ideología de la arquitectura moderna, G. Gili, Barcelona, 1977.

La recopilación francesa a que nos referimos es: Benoit-Lév Georges, Les cité Jardins. Ed. des cités- jardins de Franc París, 1911, 3 vol.



producto de la primera producto de la primera y no de la segunda).

“El Hogar Obrero” se proponía adelantarse o aventajar al especulador que adquiriría grandes fracciones de tierra (a través de algún tipo de crédito hipotecario estatal), y luego parcelaba en lotes individuales para vender por mensualidades, beneficiándose con la diferencia de valor resultante; esta elección implicaba aceptar localizaciones suburbanas (a la vez que asumir los costos del transporte y en algunos casos de infraestructura por parte de los usuarios).

Pero en este primer período no parece existir conciencia de estas cuestiones además; ya en medio de la crisis de la guerra, las expresiones de Dickmann (E) que citamos a continuación indican el cambio operado:

“La gran masa de la población (...) no puede adquirir en propiedad su vivienda; apenas le es permitido a los obreros más privilegiados y mejor remunerados. No es una opinión mía única mente; la misma municipalidad, en el ensayo que ha hecho sobre grupos de casas, en documentos públicos, dice que no se puede vender esas casitas; y no lo puede entre nosotros, primero por que no les alcanza el salario para pagar mensualidades de 45, 50 0 56 pesos (...), segundo, porque nuestra clase obrera es absolutamente inestable; es, por múltiples razones, la más móvil de las clases obreras del mundo (...). Es indispensable fomentar la construcción de grandes casas colectivas, baratas y cómodas. Por otra parte, para construir casitas aisladas, sueltas, hay que ir lejos, a los suburbios, separando así a la clase obrera y a un numeroso grupo de empleados del lugar de sus tareas en esta gran ciudad.”<sup>105</sup> (s/n)

Además, en referencia a estas cuestiones Dickmann enuncia una idea de ciudad que contrasta notablemente con la propuesta inicial de “Barrios suburbanos cooperativos” y que guiará la producción del período siguiente: aquí la utilizaremos solamente para señalar el quiebre con los modelos iniciales:

“(...) en la ciudad no solo somos enemigos del fraccionamiento, sino que quisiéramos que la ciudad estuviera constituida por grandes bloques, para que se pudieran construir casas al estilo europeo, que abarcan una manzana, con un gran patio o jardín interior o jardín interior, y en que todas las piezas tienen ventanas y puertas al jardín interior y a la calle.”<sup>106</sup>

Observamos también un cambio de referencias, que se desplazan de la tradición inglesa al centro europeo.

La ciudad jardín llevaba además una fuerte importa autogestionaría. En el artículo de la

---

<sup>105</sup>DICKMANN, ENRIQUE en: Cámara de Diputados, Diario de Secesiones, sesión 10 de setiembre de 1915, p. 268 y 269

<sup>106</sup> Ibíd.

Vanguardia ya mencionado se subraya que en tales ciudades se creaban administraciones públicas elegidas por los vecinos encargadas de la gestión. En 1911, poco después de la inauguración de Ramos Mejía, desde La Vanguardia se destaca la participación de los habitantes del conjunto en la sociedad de fomento de “Villa Progreso”.<sup>107</sup>

Este tema tiene relación con el primero que iniciábamos, en cuanto al rechazo de iniciativas oficiales y con una identificación contestataria (planteada en términos autogestionarios), que se vinculaba con el tipo de “lucha” que proponía la cooperativa y, eL otro plano, al espacio político marginal ocupado por el partido.

Todo este período se caracteriza por la utilización de la marginalidad y la contestación como “valores”, tal como habíamos observado en el caso de la eficacia del discurso sobre la “cooperación socialista”, el manejo e la imagen le la Casa del Pueblo y en la propia estrategia de El Hogar Obrero sobre la ciudad; aunque, (como también indicamos anteriormente), los trabajos teóricos de Justo indicaban ya una dirección diferente.

Un ejemplo interesante para dar cuenta de otros aspectos de esta cuestión y de los cambios que se producen posteriormente en ella, son las inauguraciones de los edificios. La primera es la de Ramos Mejía, a principios de 1911. Según informa “La Vanguardia”<sup>108</sup>, acudieron a ella 400 socios, con una banda de música que partieron en tren desde la estación 11 de Setiembre. La inauguración tenía la forma de una “fiesta popular”, similar a las “fiestas campestres” que acostumbraban a organizar los socialistas. E.Dickmann, uno de los oradores del acto centró su discurso en el rol de las fiestas (en la reforma de los hábitos populares: esa era una de las fiestas “sanas y Baratas” que impulsaban en confrontación con el carnaval (producto de “bárbaros”) y los festejos religiosos y patrióticos. “Tal es el significado de la inauguración de hoy, verdadera fiesta de la cooperación libre, origen y ejemplo de futuras grandes fiestas del pueblo.”

Pero la inscripción de estos actos dentro de la reformulación de una cultura popular que construye sus propias manifestaciones alternativas, ha desaparecido en la inauguración de la primera casa colectiva de 1913. Esta se realiza el 9 de julio según dice Justo como asociación a la “solemnidad nacional del día, con (un) acto que es también una fiesta de la independencia, le la independencia económica de la clase trabajadora”<sup>109</sup>. Allí se encuentran presentes también autoridades municipales; las inauguraciones toman un carácter

---

<sup>107</sup> LV, 12 de marzo de 1911, p. 3. “En Villa Progreso”. La Sociedad de Fomento había instalado alumbrado público, paso: de piedra, abovedamientos de calles, etc. “Toda la labor ha sido obra vera del pueblo, pues de los comisionados que había no se ha obtenido más que promesas y buenas palabras”.

<sup>108</sup> LV. 9 10 de enero de 1911, p. 2

<sup>109</sup> JUSTO: Cooperación Libre, cit. p. 40

institucional y se refieren a interlocutores diversos, abandonando el carácter marginal propio del primer periodo. En 1912 se ha terminado el fraude y los socialistas llegan a la Cámara de Diputados, modificándose de esta forma el espacio de su lucha política.

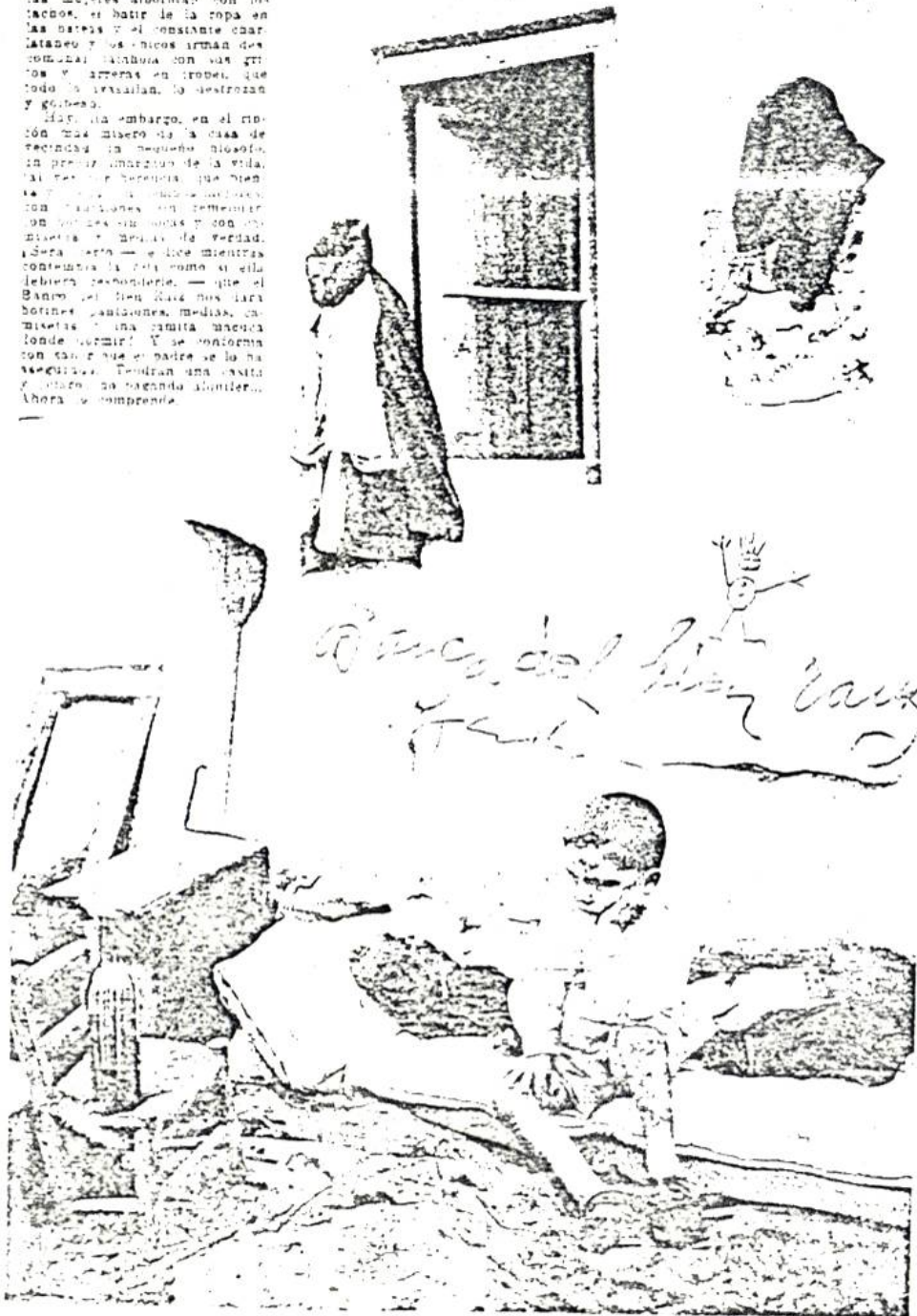
Como conclusión nos interesa señalar que partir de la articulación del problema de la tierra, la reforma de la casa y la tentativa de autogestión, la “ciudad jardín” aparece en “El Hogar Obrero” en sus fundamentos antes que en sus formas arquitectónicas concretas.(trazado urbanístico, pintoresquismo, cottages de tejes, etc.) De esta forma, la cooperativa rescata el núcleo “progresista”, siempre entendido en términos políticos moderados, de estas teorías, que, como ha probado la historiografía de la urbanistas terminaron siendo patrimonio del pensamiento conservador o andando operaciones de especulación inmobiliaria.

En este sentido, es muy importante el carácter temprano de la aplicación de estas ideas y también que “el Hogar Obrero” abandone, al menos en forma temporaria, esta estrategia cuando se evidencien datos objetivos de su fracaso en Buenos Aires (fracaso en el sentido de conveniencia con los intereses y posibilidades de los sectores populares). Porque es allí donde la retomaran otros sectores reformadores como la Comisión Nacional de Casas Baratas a partir de 1916 por la Unión Popular Católica a partir de 1919,

En tales casos, los tibios planteos contestatarios de estas teorías desaparecerán completamente, permaneciendo solamente la reforma de la casa, el pintoresquismo y una vaga imagen de pacificación entre ciudad y naturaleza.

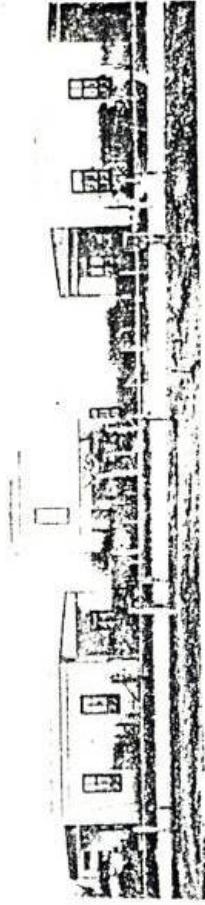
En el silencio desahogado de los  
 días suaves y claros, y en tanto  
 los ruidos de la calle, confusos  
 y ruidosos, se mezclan al tra-  
 tín de la casa humilde donde  
 las mujeres ahogan con los  
 tacnos, el batir de la copa en  
 las botas y el constante char-  
 lataneo y los chicos arman del  
 momento alboroto con sus grí-  
 tos y arrebatos en tropel, que  
 todo lo ensalzan, lo destrazan  
 y gobiernan.

Hoy, sin embargo, en el rin-  
 cón más misero de la casa de  
 recintos tan pequeños, aislado,  
 en premio amargo de la vida,  
 así está la herencia que Dios  
 le dejó a la pobre anciana,  
 con sus hijos, con su memoria  
 en pedruzcos suaves y con sus  
 miseria y miseria de verdad.  
 ¡Será corto — se dice mientras  
 contempla la foto como si ella  
 debiera responderle — que el  
 Banco del Bien Raíz nos dará  
 botines, pantiflones, medias, ca-  
 misetas y una ramita nueva  
 donde dormir! Y se conforma  
 con tanto que el padre se lo ha  
 asegurado. Tendrán una casita  
 y un campo de regadío al fin.  
 Ahora se comprende.

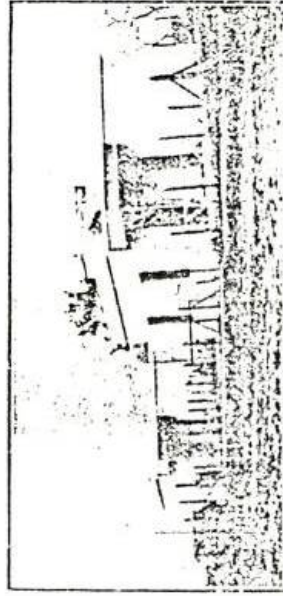


*Banco del Bien Raíz*  
*Caracas*

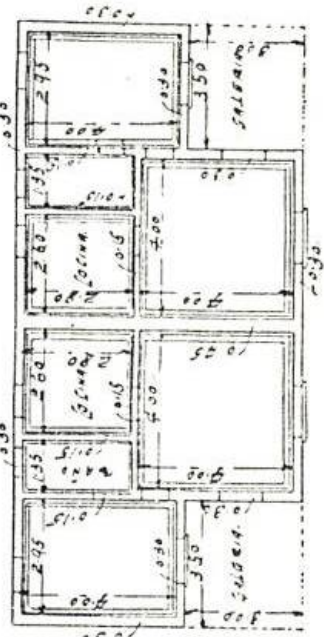
ALBERTO FELLENBERG and C.<sup>o</sup>  
 REPRESENTANTES INFORMATIVOS DEL BANCO DEL BIEN RAÍZ



ANEXO I: Avisos Compañías Edificadoras y Bancos  
(Caras y Caretas)  
Material gráfico "El Hogar Obrero".



Fachada y planta  
de las casas  
construidas por  
El Hogar Obrero

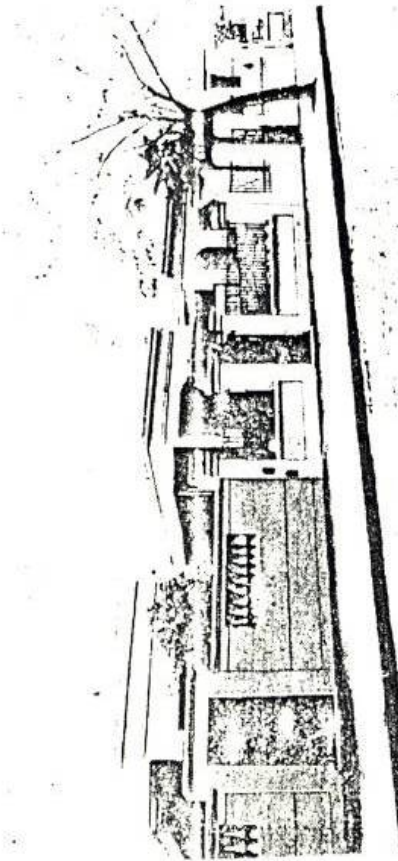


en  
Turdera, (F.C.S.)

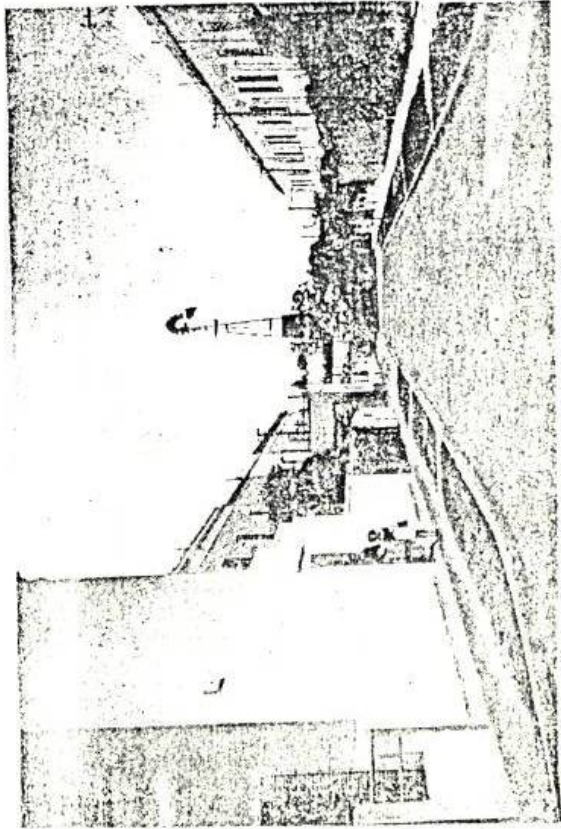
Pueden visitarse.



El Hogar Obrero, Remos Vieja



El Hogar Obrero, Liniers.



El Hogar Obrero, Ramos Vieja

A la presentación de este cupón número 7, en las oficinas de la "CONSTRUCTORA NACIONAL" en la calle Chapultepec 224, para los señores señores Antonio M. Vázquez y Luis F. Jarama.

**Para los que**

**no tienen dinero**

*se ha fundado la*

**Constructora Nacional**

Empresa edificadora que proporciona a sus abonados el hogar propio que todos anhelamos, mediante el pago mensual de cuotas mínimas, nunca mayores que el alquiler que se paga en casa ajena.

Asegura las mejores garantías de estabilidad y de seriedad porque está organizada sobre bases financieras ampliamente experimentadas en las naciones más adelantadas.

Ofrce y cumple todo lo que da una obra a crédito, entrega, entrega, cliente pueden garantizar sin pretender engañar al público con falsos esquemas.

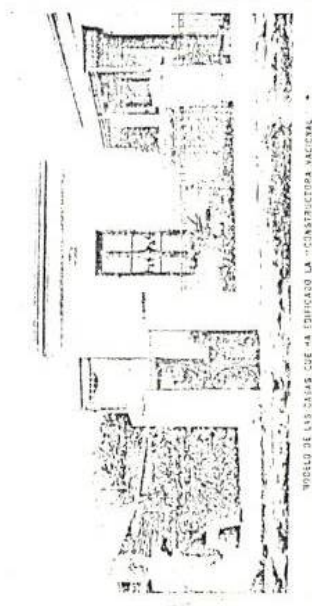
47 Casas entregadas a los abonados durante el primer año de ejercicio.  
84 Casas nuevas en edificación.

Por más datos y explicaciones, acúdase personalmente ó por carta a las oficinas.

322, SUPRACHA, 224

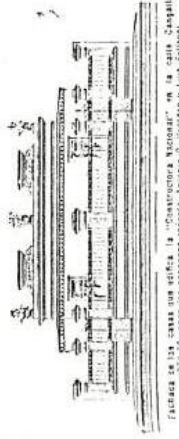
ADMINISTRADORA

Carlito M. A. Gantier - Juncos Rodríguez



Modelo de las Casas que se edifican en la "CONSTRUCTORA NACIONAL".

**PROMESAS  
POSITIVAS  
Y  
HECHOS  
PRACTICOS**



Modelo de las Casas que se edifican en la "CONSTRUCTORA NACIONAL" en la calle Chapultepec 224, para los señores señores Antonio M. Vázquez y Luis F. Jarama.

*La*

**Constructora Nacional**

Como todas sus similares constituidas sobre bases serias, positivas y prácticas, no promete entregar a sus subscriptores de inmediato la casa que solicitan. Si tal cosa prometiera, no lo podría cumplir, porque no encontraría nunca obreros ni materiales suficientes para dar cumplimiento simultáneo a sus promesas. Exige una espera, durante la cual se van pagando pequeñas cuotas mensuales, que devenguen intereses abreviando el plazo del abono.

Obtenido por sorteo el derecho a la edificación, la CONSTRUCTORA NACIONAL proporciona el terreno y emplea el capital necesario, cobrando intereses a sus abonados tan solo cuando éstos ocupan ya el hogar que se les ha construido bajo su vigilancia y según los planos elegidos. Así se han construido en el primer año de ejercicio 49 casas en todos los barrios de la ciudad, que dan plena fe de la seriedad y de la corrección de sus procedimientos.

En el último sorteo verificado el día 5 del corriente con las formalidades de estilo, obtuvieron el derecho de edificación los siguientes Pes abonados:

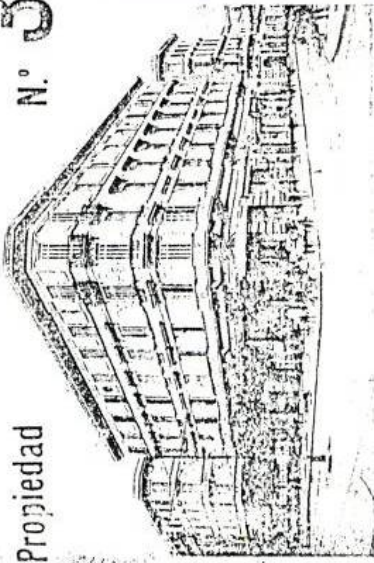
Nombre	Cuota	Pagos
1. José E. González	100.00	100.00
2. Juan Martínez	100.00	100.00
3. María A. Vázquez	100.00	100.00
4. María A. Vázquez	100.00	100.00
5. María A. Vázquez	100.00	100.00
6. María A. Vázquez	100.00	100.00
7. María A. Vázquez	100.00	100.00
8. María A. Vázquez	100.00	100.00
9. María A. Vázquez	100.00	100.00
10. María A. Vázquez	100.00	100.00
11. María A. Vázquez	100.00	100.00
12. María A. Vázquez	100.00	100.00
13. María A. Vázquez	100.00	100.00
14. María A. Vázquez	100.00	100.00
15. María A. Vázquez	100.00	100.00
16. María A. Vázquez	100.00	100.00
17. María A. Vázquez	100.00	100.00
18. María A. Vázquez	100.00	100.00
19. María A. Vázquez	100.00	100.00
20. María A. Vázquez	100.00	100.00
21. María A. Vázquez	100.00	100.00
22. María A. Vázquez	100.00	100.00
23. María A. Vázquez	100.00	100.00
24. María A. Vázquez	100.00	100.00
25. María A. Vázquez	100.00	100.00
26. María A. Vázquez	100.00	100.00
27. María A. Vázquez	100.00	100.00
28. María A. Vázquez	100.00	100.00
29. María A. Vázquez	100.00	100.00
30. María A. Vázquez	100.00	100.00
31. María A. Vázquez	100.00	100.00
32. María A. Vázquez	100.00	100.00
33. María A. Vázquez	100.00	100.00
34. María A. Vázquez	100.00	100.00
35. María A. Vázquez	100.00	100.00
36. María A. Vázquez	100.00	100.00
37. María A. Vázquez	100.00	100.00
38. María A. Vázquez	100.00	100.00
39. María A. Vázquez	100.00	100.00
40. María A. Vázquez	100.00	100.00
41. María A. Vázquez	100.00	100.00
42. María A. Vázquez	100.00	100.00
43. María A. Vázquez	100.00	100.00
44. María A. Vázquez	100.00	100.00
45. María A. Vázquez	100.00	100.00
46. María A. Vázquez	100.00	100.00
47. María A. Vázquez	100.00	100.00
48. María A. Vázquez	100.00	100.00
49. María A. Vázquez	100.00	100.00

Resultados del sorteo de Casas que se edifican en la "CONSTRUCTORA NACIONAL" en la calle Chapultepec 224, para los señores señores Antonio M. Vázquez y Luis F. Jarama.

CUPÓN N.º 7  
A la presentación de este cupón número 7, en las oficinas de la "CONSTRUCTORA NACIONAL" en la calle Chapultepec 224, para los señores señores Antonio M. Vázquez y Luis F. Jarama.

**CAJA INTERNACIONAL**  
MUTUA DE PENSIONES

Propiedad N.º 3



Edificio calle de Rivarola y Aconagua - Buenos Aires.

**¿Queréis ser propietarios?**

**¿Queréis ser rentistas?**

Tomad libretas de la **CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES** y seréis verdaderos y únicos propietarios de los magníficos edificios en que invierte la institución los capitales que van acumulando los suscriptores por cuotas mensuales de \$ 7 o de \$ 150 (21 ó 3 centavos diarios) y después de 10 años ó de 20 seréis rentistas.

Pedid los Estatutos en la Avenida de Mayo, 807-810, ó en cualquier Agencia ó Subagencia de la Caja y os convenceréis

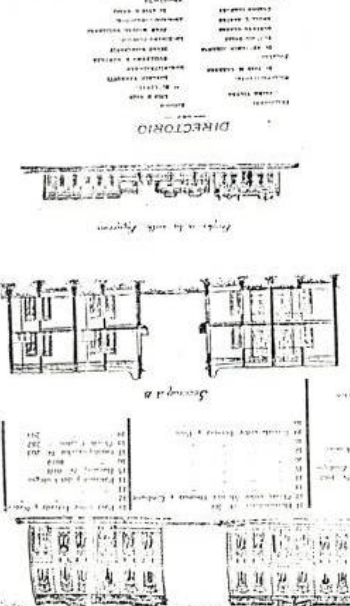
Caja Internacional Mutua de Pensiones. Caras y Caretas 15/jun/07

**CONSTRUCTORA NACIONAL**  
GRUPO DE 48 CASAS

**100 CASAS**  
LAS PRIMERAS DE LA CONSTRUCTORA NACIONAL

EL HOGAR AL ALCANCE DE TODOS

PLAN PROSPECTO EN LA ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCTORA NACIONAL



**DIRECTORIO**

1. Presidente	Dr. Carlos M. de Alvear
2. Vicepresidente	Dr. Carlos M. de Alvear
3. Secretario	Dr. Carlos M. de Alvear
4. Tesorero	Dr. Carlos M. de Alvear
5. Prosecretario	Dr. Carlos M. de Alvear
6. Protesorero	Dr. Carlos M. de Alvear
7. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
8. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
9. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
10. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
11. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
12. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
13. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
14. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
15. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
16. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
17. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
18. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
19. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
20. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
21. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
22. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
23. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
24. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
25. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
26. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
27. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
28. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
29. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
30. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
31. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
32. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
33. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
34. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
35. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
36. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
37. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
38. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
39. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
40. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
41. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
42. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
43. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
44. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
45. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
46. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
47. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear
48. Director de Asesoría	Dr. Carlos M. de Alvear

Constructora Nacional, Caras y Caretas, 15/jun/07